



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 063-2025

ACTA N° 063

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día veinte de mayo del dos mil veinticinco, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos. -----

MIEMBROS PRESENTES: Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar Mena Rodríguez, Vice Presidente Municipal, Runny Monge Zúñiga, María Josefa Fallas Ureña, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla, Anais Barrantes Mora, Carlos Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.**-----

Luz María Godínez Méndez, Weslyn Dahianna Mena Ríos, Henry Alberto Mora Espinoza, Álvaro Navarro Navarro, María Alejandra Arias Calvo, José Francisco Calderón Fernández, Nora Alvarado Roquett, **Regidores Suplentes.**-----

Grethel Campos Jiménez, Matilde Vargas Morales, Ivannia Navarro Elizondo, Marvin Corrales Mora, Ronny Cruz Hidalgo, Simón Ernesto Bonilla Rivera, Carlos Antonio Murillo Murillo, José Antonio Quesada Rangel, Nelson Cerdas Mora, Francisco Valverde Valverde, Luis Fernando Rojas Mena, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.**-----

Erick Gerardo Arce Acuña, Zobeida Fernández Mora, Rosa Emileth Delgado Naranjo, Roxinia Pérez Rojas, **Síndicos Suplentes.**-----

Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a.i., Pablo Elizondo Valverde, Marcia Valverde Mata, Técnicos municipales, Henry Viquez Fernández, Asesor Legal. -----

MIEMBROS AUSENTES:

Andrés Vega Solís, Carlos Andrés Mora Navarro, **Regidores Suplentes,** Gerardo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 063-2025

20 de mayo del 2025

Página 2 de 47

Solís Castro, Karolin Pérez Ugalde, Rita Valverde Martínez, Yesenia Umaña Piedra, Betsy Dayana Elizondo Castillo, María de los Ángeles Rodríguez Segura, Rosibel Cordero Valverde, Pablo Céspedes Jiménez, Síndicos suplentes. -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum
- II. Nombramiento de las Juntas de Educación y Administración
- III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
- IV. Aprobación de la Acta Ordinaria 062-2025
- V. Correspondencia
- VI. Informe de la Alcaldía Municipal
- VII. Asuntos de la Presidencia:
 - a) Dictámenes
 - b) Mociones
- VIII. Cierre de la Sesión

ARTÍCULO I.

Apertura y comprobación del cuórum.-----
Se cuenta con 9 regidores presentes. -----

ARTICULO II.

Nombramiento de las Juntas de Educación y Administración. -----

1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LAS DELICIAS PEJIBAYE DE PÉREZ ZELEDÓN-----

Nombre	Cédula
José Ovidio Valverde Agüero	1-1313-0456
Vilma Selena González Mendoza	155830212819
María Ángela Méndez Valverde	1-1300-0612
Jesús Daniel García Agüero	1-1595-0379
Ana Iris Sandoval Abarca	1-1579-0333



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 063-2025

20 de mayo del 2025

Página 3 de 47

2. Nómina para el nombramiento de los miembros de la JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA SAN FRANCISCO DE ASÍS, DANIEL FLORES DE PÉREZ ZELEDÓN-----

Nombre	Cédula
Rocío Morales Alvarado	1-1018-0536

Acuerdo 01: La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación las nóminas de Juntas de Educación y Administrativas, acuerdo aprobado con nueve votos. De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de orden a fin de someter la votación en firme, las nóminas de Juntas de Educación y Administrativas, acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME**.-----

ARTICULO III.

Juramentación Juntas de Educación y Administrativas.-----

a) Junta de Educación Escuela Las Delicias de Pejibaye de Pejibaye.-----

Nombre	Cédula
José Ovidio Valverde Agüero	1-1313-0456
Vilma Selena González Mendoza	155830212819
María Ángela Méndez Valverde	1-1300-0612
Jesús Daniel García Agüero	1-1595-0379
Ana Iris Sandoval Abarca	1-1579-0333

b) Junta de Educación Escuela San Francisco de Asís de Daniel Flores.-----

Nombre	Cédula
Rocío Morales Alvarado	1-1018-0536

c) Junta de Educación Escuela Ignacio Durán Vega Los Ángeles de Paramo de Pejibaye.

Nombre	Cédula
Gelberth Mauricio Fallas Gamboa	1-1378-0845
Adriana de Los Ángeles Arroyo Abarca	1-1014-0281
Gendrey José Valverde López	1-1555-0428
Merlín Francisco Venegas Cordero	1-1214-0898
María José Amador Cordero	1-1572-0608



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025**

20 de mayo del 2025

Página 4 de 47

1 ARTICULO IV.**2 Aprobación Acta Ordinaria 062-2025. -----**

3 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores
4 regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria
5 062-2025, errores de forma; no de fondo. -----

6 **ACUERDO 02:** De forma posterior, la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves,
7 somete a votación de los señores concejales el contenido de la sesión ordinaria 062-
8 2025, la cual se aprueba con nueve votos. -----

9

10 ARTICULO V.**11 Correspondencia.-----**

12 1. Correo electrónico suscrito por el señor Andrés Vega Solís, Regidor Suplente,
13 justificando ausencias desde el 13 de mayo al 17 de junio del 2025. De conocimiento.--

14

15 2. Correo electrónico suscrito por representantes de la Asociación de Desarrollo Integral
16 La Angostura, solicitando extensión en la fecha de entrega del informe económico de la
17 Expo PZ 2025, debido a que algunos servicios públicos aún no se encuentran en cobro
18 y para poder hacer la distribución exacta de las ganancias es necesario liquidar esos
19 recibos. Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración.-----

20

21 3. Documento DAJG-0229-2025 suscrito por Mario Zamora Cordero, Ministro de
22 Gobernación y Policía, donde indica que de conformidad con lo establecido en la Ley
23 N°6725 y su reglamento sobre Asuetos por Fiestas Cívicas, se hace recordatorio que las
24 solicitudes presentadas por los Concejos Municipales deberán ser remitidas con al
25 menos dos meses de antelación y deberán contener la información establecida en el
26 artículo 6 del Decreto Ejecutivo N°39427-MGP, "Reglamento a la ley N°6725 Asueto por
27 Días Feriados en Oficinas Públicas por Fiestas Cívicas". De conocimiento.-----

28

29 4. OFI-086-25-SCC suscrito por Juan Pablo Camacho Navarro, delegado general JDN
30 2025-2026, donde el Comité Cantonal de Deportes y Recreación da respuesta con copia



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 5 de 47**

1 al Concejo Municipal de la apelación a la eliminatoria realizada entre la Asociación
2 Deportiva de Basquet Femenino y Masculino Herradura de Rivas y la Asociación para el
3 Desarrollo del Baloncesto de Pérez Zeledón. De conocimiento.-----

4
5 5. DM-ASPZ-0526-2025 suscrito por Arturo Borbón Marks, director de área de salud de
6 Pérez Zeledón, con invitación a socialización del proyecto de construcción nueva sede
7 del área de salud de Pérez Zeledón, con fecha del 21-5-2025, en el Complejo Cultural a
8 las 10:00 a.m. Quedan invitados.-----

9
10 6. OFICIO: GTPDSI-006-2025 suscrito por el Presbítero Luis Gerardo Fernández Solano
11 de la Diócesis de San Isidro, con solicitud de visto bueno para cierre parcial de calle La
12 Linda de las 7:00 am a las 10:00 am el sábado 02 de agosto, para actividades en
13 celebración de la Patrona Nuestra Señora de Los Ángeles. Se traslada a la
14 Administración Municipal para que procedan.-----

15
16 7. Documento correspondiente a Recurso de Amparo, suscrito por Fernando Castillo
17 Viquez, presidente, sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, en relación con
18 problemas con la recolección de basura debido a que ubicación del contenedor no es de
19 fácil acceso para los recolectores municipales. Ya se dio respuesta.-----

20
21 8. OFI-1205-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde Municipal, donde
22 traslada modificación presupuestaria 05-2025, Junta Vial Cantonal. Se traslada a la
23 Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----

24
25 9. OFI-0168-25-PTE Luis Alonso Granados Montero, Topógrafo Planificación Territorial
26 de la Municipalidad de Pérez Zeledón, donde comunica aprobación de solicitud de
27 camino público en la comunidad de Pacuarito, Distrito de San Isidro del General, acuerdo
28 03 sesión ordinaria 061-2025. De conocimiento.-----

29
30 10. OFI-0056-25-PAM suscrito por Giovanna Obregón Murillo, Asistente Archivo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 6 de 47**

1 Municipal, Publicación Traslado de sede de sesiones de Concejo Municipal. De
2 conocimiento.-----

3

4 11. OFI-1211-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde Municipal, quien
5 remite documento suscrito por Patricia Azofeifa Navarro, coordinadora de Gestión
6 Municipal, quién remite la Política de Cultura actualizada. Se traslada a la comisión de
7 Asuntos Culturales.-----

8

9 12. DIR-0001-25-DAM suscrita por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde Municipal, con
10 Directriz "Programa de transformación y expansión de la Gestión Electrónica: Hacia la
11 administración sin Papel". De conocimiento.-----

12

13 13. MIVAH-DVMV-0076-2025 suscrito por José David Rodríguez Morera, viceministro
14 de vivienda, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, documento dirigido a
15 Alcaldía Municipal con copia al Concejo Municipal, con solicitud de información sobre el
16 estado de avance al Plan Regulador. Se traslada a la Administración Municipal para dar
17 respuesta.-----

18

19 14. DREPZ-SCEC03-00029-05-2025 suscrito por Danilo Brenes Navarro, supervisor de
20 centros educativos circuito 3, dirección regional de Educación de PZ, donde hace
21 traslado de incumplimiento de Juntas de Educación. Se traslada a la comisión de
22 Asuntos Jurídicos.-----

23

24 15. Documento suscrito por Alberto Cabezas Villalobos, presidente de Comisión de
25 Accesibilidad de la Confederación Unitaria de Trabajadores y miembro de la Asociación
26 Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, con solicitud de conocimiento de
27 estado de temas de relevancia para la población, en especial para las personas con
28 discapacidad. Se traslada a la Administración para que dé respuesta.-----

29

30 16. OFI-1216-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro alcalde Municipal, con



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 7 de 47**

- 1 traslado de documento OFI-0203-25-PRH, con asunto de ajuste a documentos
2 estratégicos. Se traslada a la Comisión de Gobiernos y Administración.-----
3
- 4 17. OFI-002-2025 suscrito por Atletas de la Asociación Deportiva de Basquet Femenino
5 y Masculino Herradura de Rivas, elevan denuncia ante el ICODER con copia al Concejo
6 Municipal "Denuncia por irregularidades en proceso de eliminatoria en la disciplina de
7 baloncesto masculino en PZ, elevada al ICODER, misma que fue vista en sesión
8 ordinaria del 13-5-2025". De conocimiento. -----
9
- 10 18. OFI-1237-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro alcalde Municipal, con
11 respuesta a documento TRA-152-25-SCM, referente a solicitud de criterio en relación
12 con solicitud de la señora Hanna Villalobos Rodríguez apoderada generalísima sin límite
13 de suma de la sociedad HOLOS DIAMANTE S.R.L, en relación con donación de lote
14 correspondiente a 10% en la Florida de Barú, Pérez Zeledón. Se traslada a la Comisión
15 de Obras.-----
16
- 17 19. Documento suscrito por La Procuraduría de la Ética Pública, La Organización para
18 la Cooperación y el Desarrollo Económicos y la Oficina INL de la Embajada de los
19 Estados Unidos, con invitación a los alcaldes, Intendentes y Presidentes Municipales a
20 un taller para la construcción del "Marco Preliminar de Integridad Pública para los
21 Gobiernos Locales de Costa Rica, el 3 de junio del 2025, de 8:30 am a 12:30 m.d., en el
22 Hotel Crown Plaza, Sabana Norte San José. Se dará respuesta.-----
23
- 24 20. CM-019-2025 suscrito por Laura Rojas Torres del Ministerio de Hacienda y Pamela
25 Chacón Calvo del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, donde se
26 distribuye Partidas Específicas 2026 por distrito del cantón de Pérez Zeledón. De
27 conocimiento.-----
28
- 29 21. OFI-0021-25-DAM suscrito por Ana Lucrecia Vargas Retana, coordinadora del
30 Proceso de Desarrollo Económico y Social y Jimmy Arias Dávila coordinador del Proceso

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 063-2025**

20 de mayo del 2025

Página 8 de 47

- 1 de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de PZ, con información sobre cambio de
2 modalidad CECUDI Cooperativa – CEN CINAI Cooperativa. De conocimiento y se
3 traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos.-----
4
- 5 22. PNP-010-2025 suscrito por Karen Garbanzo Mora, secretaria general del Comité
6 Ejecutivo Superior del Partido Nuestro Pueblo, donde comunica de manera formal y
7 oficial que los señores Wilbert Ureña Bonilla cedula 1-0758-0143 y Marvin Arias Retana
8 cedula 1-0557-0132 ya no forman parte de la agrupación política ya que renunciaron
9 como militantes y a cualquier cargo que ostentan dentro de la estructura del partido
10 Nuestro Pueblo. De conocimiento.-----
11
- 12 23. OFI-1263-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde Municipal con
13 respuesta a documento TRA-136-25-SCM, donde se solicita criterio en relación con
14 proyecto de la Fundación Human Genetics. Se traslada a la Comisión de Asuntos
15 Culturales.-----
16
- 17 24. OFI-1217-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro alcalde Municipal, donde
18 traslada expediente con solicitud de rescisión convenio de uso en precario de propiedad
19 municipal. La presidenta de la ADI de Barrio San Luis solicita a la administración finiquitar
20 el convenio de uso de la propiedad municipal inscrita bajo el folio real 412626-000,
21 ubicada en el Liceo UNESCO. Se traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos.-----
22
- 23 25. Documento suscrito por Estibaliz Elizondo Rivera, directora y propietaria de la
24 academia de danza South Ballet, solicitando la exoneración del pago de impuestos de
25 espectáculos públicos por la venta de boletos de las presentaciones de danza para las
26 fechas: 21 de junio y 29 de noviembre del 2025, en el Complejo Cultural de Pérez
27 Zeledón. Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto. -----
28
- 29 26. Documento correspondiente a notificación del Tribunal Contencioso Administrativo,
30 suscrito por Luis Arturo Polinares Vives, Juez decisor, donde se solicita a la parte

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 063-2025**

20 de mayo del 2025

Página 9 de 47

- 1 recurrente (Daisy Valverde Monge), presentar copia del documento o comprobante
2 donde conste la fecha de notificación de la resolución TRA-0146-24-SCM del 31 de mayo
3 del 2024. De conocimiento.-----
4
- 5 27. CCT-493-2025 suscrito por Omar Elizondo Martínez, presidente de la cámara de
6 Comercio, Turismo, Industria y Agricultura de Pérez Zeledón donde solicita, para mayor
7 claridad en cuanto a vigencia y sustento legal del Comité Interinstitucional de Turismo
8 de Pérez Zeledón, conocer el criterio legal para validar la legitimidad de este. Se dará
9 respuesta por parte del asesor legal.-----
10
- 11 28. Documento suscrito por donde se brinda informe final de resultados económicos de
12 Expo P.Z. 2025. De conocimiento y se solicita a la administración municipal su análisis.
13
- 14 29. Se suspende actividad, con invitación bajo documento DM-ASPZ-0526-2025 suscrito
15 por Arturo Borbón Marks, director de área de salud de Pérez Zeledón, con invitación a
16 socialización del proyecto de construcción nueva sede del área de salud de Pérez
17 Zeledón, con fecha del 21-5-2025, en el Complejo Cultural a las 10:00 a.m. De
18 conocimiento y se estará informando la reprogramación.-----
19
- 20 30. OFI-30-25-CCM. Suscrito por el señor Henry Víquez Fernández, asesor legal del
21 Concejo Municipal quien remite informe de verificación de cumplimiento por parte de la
22 Municipalidad de Pérez Zeledón según lo dispuesto en resolución 13783-2018. Se
23 traslada al solicitante y a la Asociación de Desarrollo Integral de Las Mercedes de Cajón.
24
- 25 La presidenta municipal, cede el espacio para quien desee dirigirse a la correspondencia.
26 El regidor Runny Monge, solicita la correspondencia número # 8, 14, 20, 24.-----
27 La regidora Anais Barrantes Mora, solicita la correspondencia # 2, 14, 24, 28.-----
28 El regidor Marvin Arias Retana, solicita la correspondencia número # 2, 8, 13, 20.-----
29 El regidor Carlos Zúñiga Montero, solicita la correspondencia # 2, 14, 28.-----
30 El regidor Edgar Mena Rodríguez, solicita la correspondencia número # 2, 8, 16, 18, 20,

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 063-2025**

20 de mayo del 2025

Página 10 de 47

- 1 27, 28. -----
- 2 La regidora María Josefa Fallas Ureña, solicita la correspondencia # 14, 16, 21, 24.-----
- 3 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, solicita la correspondencia número # 4, 11, 13, 16, 17,
- 4 20, 21, 26, 28, 30, quisiera hacer referencia a la correspondencia número 3 con respecto
- 5 a los asuetos, es importante tener presente ese detalle de que debe hacerse con dos
- 6 meses de anticipación, la señorita secretaria, le consta que le solicitamos el documento
- 7 para poder agilizar las cosas para que se diera el trámite y pudiera salir a tiempo ese
- 8 permiso y gracias a Dios se pudo lograr, también he insistido en algunos momentos con
- 9 respecto a algunas notas, por ejemplo, la nota número 16 habla de un oficio de don
- 10 Emanuel, con traslado de otro oficio, pero al final de cuentas no se sabe cuál es el fondo
- 11 de ese documento, entonces, si me pueden ampliar y solicitaría también esa nota 16,
- 12 por favor, que no la solicite y después también hacer referencia a la nota número 27 con
- 13 respecto al Comité Intersectorial de Turismo y a la Política de Turismo del Cantón de
- 14 Pérez Zeledón, yo quisiera solicitar a don Emanuel, nada más que realmente le
- 15 correspondes a la señora vicealcaldesa, que ha liderado ese comité intersectorial desde
- 16 hace, creo que ya unos seis años, creo que se creó en 2019, fue en el 2021, el 9 de
- 17 enero y después el 16 de enero ratificado por el Concejo Municipal de ese entonces y
- 18 se vencía por dos años en el año 2023, después de eso nunca se ratificó más, entonces,
- 19 ese comité intersectorial no existe, pero se sigue hablando del comité intersectorial y
- 20 más que eso es un comité que es como lo que llamamos popularmente un chayote,
- 21 porque no ha servido de nada, o sea, no ha servido de nada porque no ha ejecutado y
- 22 quisiera más bien un informe con actas de los acuerdos y de las acciones que han
- 23 tomado ese comité intersectorial durante esos seis años, tomando en cuenta que estaría
- 24 existiendo y estamos en el año 2025, y tiene que ver mucho con una discusión que
- 25 hemos tenido durante bastante rato en ese Concejo Municipal con respecto a la política
- 26 de turismo del cantón de Pérez Zeledón, sería, muchísimas gracias.-----
- 27
- 28 La presidente agradece al señor regidor, la nota 16, es ajustes al manual de clases de
- 29 puestos, al manual básico de la organización y al organigrama institucional producidos
- 30 por movimientos internos del personal o por la variación de funciones que se ejecutan



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 11 de 47**

1 en los puestos y que fueron realizados por las jefaturas a fin de hacer más eficientes las
2 labores de las unidades administrativas, sí, ya le dije que la nota 16, es un cambio en el
3 organigrama y en puestos y en algunas clasificaciones y eso se está trasladando a la
4 Comisión de Gobierno de la Administración para que sea valorado, ahí les vamos a estar
5 avisando para que estén atentos a la comisión cuando se vea este tema y que puedan
6 darle seguimiento, en cuanto a la comisión intersectorial, hace unos días logramos que
7 el último actor que era miembro en su momento, que era la Universidad Nacional, diera
8 respuesta si estaban interesados o no en ser parte de la comisión, de este comité, de
9 forma... ¿se acuerda que habíamos hablado de que se instaurara uno de forma
10 transitoria mientras veíamos el reglamento y mientras se volvía a tomar un acuerdo de
11 que se constituya? eso se habló en la Comisión de Gobierno de la Administración y
12 habíamos pedido que los diferentes actores dijeran si querían continuar o no, hasta la
13 semana... esta semana o a finales de la semana pasada logramos que la Universidad
14 Nacional nos contestara, entonces, ese tema ya va para la Comisión de Gobierno y
15 Administración para ser revisado, además, ahí está la política pública de turismo,
16 también con modificaciones que se habían solicitado de un montón de errores y de cosas
17 que habíamos detectado para volver a ser revisada por la Comisión de Gobierno y
18 Administración, entonces, para que sepan que ahí va caminando, de momento, y yo sí
19 se lo advertí a Gregory, no pueden funcionar porque todavía no tienen el visto bueno del
20 Concejo Municipal para hacerlo, apenas estamos en este proceso de revisión, entonces,
21 nada más para que sepan que si se ha hecho esa advertencia, que no es como que
22 pueden ellos tomar la atribución de seguir funcionando si no hay un acuerdo del Concejo
23 Municipal para eso.-----

24

25 ARTICULO VI.**26 Informe de la Alcaldía Municipal.-----**

27 Vamos a tratar de ser un poco breves con la información, les comento que el proyecto o
28 el producto que se ha venido mencionando días atrás con respecto a lo que es poder
29 comprar el tiempo de parquímetros de forma digital, virtual y demás, que va a ser una
30 herramienta de mucho uso, ya va a empezar en funcionamientos, hoy estábamos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 063-2025

20 de mayo del 2025

Página 12 de 47

1 colocando algunos rótulos donde eso va a ser como... no es una aplicación, sino es un
2 enlace que te lleva a la página de la municipalidad y ahí te puedes hacer las consultas,
3 puedes comprar el tiempo que necesites, puedes revisar si también tenés multa y
4 también puedes hacer el pago si es el caso, y algunas otras aplicaciones, en realidad es
5 bastante sencillo y va a ser una herramienta de mucho, mucho uso, yo pongo el ejemplo
6 que, por ejemplo, si alguien está en el banco haciendo fila y se le va a acabar el tiempo,
7 más bien la herramienta le va a avisar que ya le quedan cinco minutos de tiempo,
8 entonces inmediatamente puede cargar media hora más o lo que sea necesario, no va
9 a tener que salir del banco, no va a tener que dejar la fila, no va a perder eso y no va a
10 correr la situación que caer en una multa que son ₡5624.40, aquí estoy revisando
11 algunas que tengo yo, entonces, es una herramienta bastante útil, que sé que va a ser
12 de mucho servicio para todas las personas, hay algunas anotaciones, hay importantes,
13 eso es un código QR, por ejemplo, revisar que no haya alguien posicionado un código
14 QR sobre la misma y lo envíe a otro lugar, pero eso es algo que fácilmente se da cuenta
15 uno, el día de mañana ya se estará haciendo el lanzamiento oficial de esta herramienta
16 que nos llena de mucha satisfacción saber que ya va a estar al servicio de todos, ahí se
17 mencionó en correspondencia donde se hace el traslado de varios documentos que
18 fueron solicitados acá por el Concejo Municipal, como lo fue el TRA-130-25-SCM con
19 respecto a temas de actividades culturales, también se dio respuesta al TRA -108-25-
20 SM con respecto a un convenio con la ADI de San Martín de Rivas, también se envió
21 oficio 1082-25-DAM, donde menciona una solicitud hecha por Jafet Montenegro Castigo,
22 quien presenta solicitud para elevar al superior jerárquico la apelación de los acuerdos
23 siete y trece de la sesión del 18 del 2024, también se envió oficio 1120-25-DAM, donde
24 en sesión ordinaria 052-25 se planteó recaudación de impuestos del año 2025, también
25 se envió, ahí se envió el oficio 6625-PHM, suscrito por Silvia Valverde, donde se envía
26 la información solicitada, se envió también respuesta al TRA 149-25-SCM, donde hace
27 mención sobre presupuesto asignado al 2025 en lo que es los rubros de becas, se envió
28 también oficio 1138-25-DAM, donde se envía el oficio 0046-25-SPM del señor Rafael
29 Navarro, donde menciona informe de compras del mes de abril, también se envía
30 respuesta al oficio 048-25-SCM, donde se solicita información sobre cementados en los

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 063-2025**

20 de mayo del 2025

Página 13 de 47

1 caminos 1-19-1140 y 1-19-0020, ahí se remite el oficio del Departamento de Gestión
2 Vial, el oficio 629-25-PGV con la información solicitada, se envía también el oficio 1170-
3 25-DAM, donde se hace traslado del oficio 038-25-ATDM, suscrito por Marilyn Morales,
4 con lo que es el informe de compras correspondientes por medio del Fondo de Caja
5 Chica del mes de abril, se envió también el oficio 1211-25-DAM, donde se traslada el
6 oficio 0062-25-AGC, suscrito por Patricia Azofeifa, con respecto a lo que es la política de
7 cultura actualizada, se envió también respuesta al TRA-152-25-SCM, donde hace
8 referencia a la solicitud presentada en relación a la solicitud de la señora Ana Villalobos
9 referente a la donación de un lote correspondiente al 10%, también se envió oficio
10 respuesta al documento TRA-136-25-SCM, referente a solicitud de criterio en relación a
11 proyectos de la Fundación Human Genetics, se emite también el oficio 079-25-PAJ,
12 suscrito por la señora Katia Valverde, la abogada municipal con respecto a este tema,
13 para información de todos ustedes, como parte de lo que es el apoyo a agrupaciones de
14 artísticos y colectivos, les voy a mencionar acá, y que también es parte de lo que es el
15 fomento a la economía de la cultura creativa y naranja en Pérez Zeledón, algunas listas
16 de espacios o agrupaciones que hacen uso de este complejo cultural y de algunas otras
17 salas que se encuentran en este mismo complejo cultural, que es parte de ese
18 compromiso que existe y del aprovechamiento correcto y lo que hemos buscado con
19 poder disponer y poder tener este espacio cultural de la manera más adecuada, dice que
20 agrupaciones, Crestones Dorados, población beneficiada, adultos mayores de 60 a 88
21 años, días de ensayo lunes de 8 de la mañana a 10 a.m. en el auditorio, acá, taller
22 municipal de teatro, población menor de edad entre los 10 y 15 años, lunes de 6 p.m. a
23 8 p.m. acá en este auditorio, bueno, el Concejo Municipal, este espacio se dispone desde
24 las 12 de mediodía hasta las 9 p.m. para lo que son las sesiones municipales, la
25 agrupación de Narcóticos Anónimos, que es población adulta, los martes de 6 p.m. a 8
26 p.m. en lo que es la sala de arte, el coro Leonel Calvo Aguilar, que es una población
27 entre 30 y 65 años, los martes de 6 p.m. a 9 p.m. en lo que es la aula de audiovisuales,
28 la agrupación folclórica Arrú Infantil, que son niños y niñas, se utilizan los miércoles de 4
29 y 30 de la mañana a 5 y 30 p.m. en lo que es este espacio, el auditorio municipal,
30 agrupación folclórica Arrú Adultos, población adulta, los miércoles de 6 y 30 a 7 y 30 p.m.



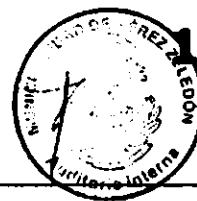
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 14 de 47**

1 en el auditorio, también lo que es el Baile Popular Divo, que es población joven, los
2 miércoles de 8 p.m. a 10 p.m. acá en el auditorio, narcóticos Anónimos, que también es
3 una población adulta, los jueves de 6 a 8 y 30 p.m. en lo que es la sala de arte, el Teatro
4 Tabanco, ensayo, taller de teatro juvenil enfocado a jóvenes, los jueves de 6 p.m. a 10
5 p.m. acá en el auditorio, Crestones Dorados, adultos mayores de 60 a 88 años, los
6 viernes de 8 a 10 a.m. en el auditorio, taller de teatro, montaje, obra contra la violencia
7 de mujeres, adultos y niños menores de 14 años, viernes de 6 p.m. a 8 p.m. acá en el
8 auditorio, el Tabanco, ensayos adultos, población entre 60 y 88 años, los viernes de 8
9 p.m. a 10 p.m. acá en el auditorio, Asociación Inclusiva Laboral, personas con
10 discapacidad, los sábados de 8 de la mañana a 10 a.m. acá en el auditorio, taller de
11 teatro infantil, enfocado para población de niños, los sábados de las 10 de la mañana a
12 12 de mediodía acá en el auditorio. Esencia Folclor, para jóvenes, los sábados de 12 de
13 mediodía a 3 p.m. acá en el auditorio y Narcóticos Anónimos Adultos, los sábados de 6
14 p.m. a 8.30 p.m. acá en el auditorio, un detalle importante es que, vamos a ver, estos
15 son como agrupaciones fijas, si en algún momento algún otro grupo hace alguna solicitud
16 y va por la modalidad de arrendamiento, pues se les avisa a ellos con antelación y se
17 dispone también para algunos otros tipos de actividades culturales principalmente,
18 porque ahí también tenemos que recaudar algunos recursos en el momento que
19 aparezcan esas oportunidades para también hacer inversión en la misma, darle
20 mantenimiento, con respecto a algunos proyectos en ejecución, y partimos del martes
21 pasado que tuvimos una reunión en la comunidad de Tierra Prometida, ese ha sido uno
22 de los temas más conversados y de preocupación de este Concejo Municipal y de la
23 administración municipal, también tuvimos reunión con todas las partes involucradas en
24 el proyecto, se mencionaron muchos asuntos referentes, actualmente existen algunas
25 calles que ya están preparadas para lo que es la colocación del asfalto y de hecho ya se
26 ha venido trabajando en el mismo y dice, por ejemplo, que ya se colocó asfalto en lo que
27 es Avenida 2A, Avenida 3, Avenida 2 y Avenida 3, esto representa un 32 por ciento de
28 la longitud de intervenir, hay algunas calles, principalmente en la parte alta, que ya están
29 preparadas para la colocación del asfalto, según el cronograma y lo que nos dijeron por
30 parte de todas las entidades que estaban ahí, Fundación Costa Rica-Canadá, la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 15 de 47**

1 empresa constructora, el BANCVH, también estaba presente, mencionaron que
2 aproximadamente en tres semanas se espera que se termine de colocar este asfalto,
3 Hay algunas calles, la Avenida 4 y la Calle 5 están construyendo algunos muros de
4 contención que estaban establecidos, también se tiene planteado que en tres semanas
5 aproximadamente se finalicen esos muros y después de eso se haga la colocación de lo
6 que es el material de sub base o los materiales previos a la colocación del asfalto y
7 posterior a esto se haga la colocación del asfalto, también están pendientes la
8 construcción de 53 accesos a viviendas que se va trabajando de la mano con lo que está
9 establecido, según el cronograma, se hicieron una serie de menciones, por ejemplo, el
10 tema de drenajes, ahí en su momento cuando se construyeron los sistemas de drenajes,
11 los pozos y demás, pues eso sufrió obstrucción de los conductos y es parte de lo que se
12 les dijo, que el proyecto debe ser entregado en todas las condiciones correctas, el día
13 14, vamos a ver, el martes pasado fue 13, el 14 se envió una nota, un documento, el
14 documento FVR-GG-104-2025, firmado por Juan José Umaña Vargas, que es el gerente
15 general de la Fundación Costa Rica-Canadá, donde dice lo siguiente, señor Emanuel
16 Ceciliano, alcalde municipal de Pérez Zeledón, referencia a proyectos Tierra Prometida,
17 estimado señor, reciba un cordial saludo en atención a temas discutidos el día de ayer
18 en reunión abierta con la comunidad de Tierra Prometida, se remite la documentación
19 solicitada por la ingeniera Andrea Vargas, encargada por la municipalidad de Pérez
20 Zeledón de realizar las actividades de inspección en este proyecto, uno, presentación de
21 estado de situación a mayo de 2025, dos, estudio de desfuegos pluviales y oficios
22 asociados, tres, cronograma con fecha de finalización estimada al 21 de junio de 2025,
23 esa fue la fecha que ellos mencionaron y acá está escrito, cuatro, cronograma con fecha
24 de finalización actualizada según el avance registrado y la estrategia constructiva
25 expuesta por el constructor el día de ayer, se aclara que este cronograma podría
26 presentar futuros ajustes y no constituye la fecha formal de finalización del proyecto, ese
27 cronograma está a disposición de ustedes, si gustan se los iba a traer, pero por el
28 sistema que maneja no se puede imprimir, por lo menos de forma normal, tal vez con
29 algunos otros programas o herramientas, de igual forma ahí está, si alguien quiere que
30 se haga conocimiento de eso, si alguien lo quiere tener, con mucho gusto se le puede

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 16 de 47**

1 entregar, igual hay que revisar esos formatos en lo que viene y es un cronograma de
2 todo el proyecto, es sumamente grande, pero bueno, por lo menos nos dan esta
3 información o nos dieron esta información con estos tiempos previos, haciendo algunos
4 análisis, incluso mencionándoles a ellos, se decía que al 21 de junio se veía como difícil
5 que estuviera finalizado completamente ese proyecto, por lo que hacía falta. Sin
6 embargo, aquí ellos mismos mencionan el tema de ajustes, por lo menos gracias a todos
7 los esfuerzos que se han hecho, y yo sé que todos han hecho esfuerzos de alguna forma,
8 ya esta comunidad está empezando a por lo menos ver un poco la luz del día, como dice
9 uno, en algunos otros aspectos. De igual forma, ese día se mencionó y se fue bastante
10 enfático en el tema de todos los informes que en su momento nosotros trasladamos a la
11 fundación y al BANVHI y a todos ellos con respecto a algunas irregularidades que se
12 habían presentado en el proceso constructivo, y pues que existe dentro del tema de la
13 contratación administrativa algunas herramientas y entre ellas, por ejemplo, el tema de
14 vicios ocultos y demás en caso de que algunas obras no hayan quedado a satisfacción
15 o según lo establecido, según la norma constructiva, ya que ese proyecto será un
16 proyecto que va a ser heredado por nosotros, por nosotros como municipalidad, por
17 nosotros como cantón y para esta población, Proyectos MOPT-BID, Santa Cecilia,
18 estamos en un 97% de ejecución, actualmente se están haciendo algunos detalles de
19 asfalto y lo que es la parte de demarcación, por ahí se estaba tratando de gestionar una
20 adenda para ver si algunas calles complementarias principalmente a lo que son los
21 cuadrantes de Santa Cecilia podían incluirse como parte lo mismo y de algunos recursos
22 que iban a quedar, aparentemente que se le podría dar otro uso, pero estamos a la
23 espera de eso, que quedaria bien para terminar de finalizar esos aspectos,
24 principalmente por temas de drenajes y aguas que van a caer también a la misma ruta
25 y que también sería parte del mismo proyecto en lo que es San Francisco, se está en lo
26 que es detalles concretos y detalles finales del proyecto, ya se inició lo que es el proceso
27 de demarcación y lleva un 93% de avance, otros proyectos, proyectos Proeri, Puente
28 Quebrada, Sima, Bajo Las Bonitas, dice que se avanza en la construcción del segundo
29 bastión y ya se colocó lo que es la armadura y se trabaja en el colado del mismo, tiene
30 un porcentaje de avance del 35%, el puente sobre el río Guabo, en Tres Piedras de Barú,

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 063-2025**

20 de mayo del 2025

Página 17 de 47

1 dice que se realiza la colocación de las vigas sobre los bastiones y se trabaja la
2 demolición de la estructura antigua y el ajuste de las vigas en los apoyos, lleva un
3 porcentaje de avance del 60%, proyecto puente y camino sobre Quebrada, Clementina,
4 en el sector del Brujo, tiene un 12.8 de avance general y se encuentra en proceso de
5 excavación, el proyecto de asfaltado Cruz Roja, San Pedro, lleva un porcentaje de
6 avance del 95%, ya se concluyó lo que es la totalidad del paquete estructural y quedan
7 pendientes algunas obras de concreto para poder hacer correcciones y la recepción
8 definitiva del proyecto, lo que es el asfalto de San Marcos, La Fila, que este es un asfalto
9 de la carretera Proyecto IFAM, lleva un avance del 90.1% y se continúa actualmente en
10 lo que son cunetas revestidas y espaldones, se ha venido trabajando también en el
11 proyecto de marcación de algunas vías, rutas en el cantón, como son algunos sectores
12 por Palmares, Pedregoso, Hoyon, Villa Ligia, tiene un avance del 62.74%, también una
13 contratación que había de bacheo mecanizado y ya prácticamente se finalizó lo que
14 estaba en la lista de ejecución, también lo que es el proyecto de Bromelia, lleva un
15 avance del 45% se está trabajando en lo que son canales revestidos y ya la superficie
16 de ruedo está lista para lo que es la colocación de la mezcla asfáltica, con el proyecto
17 de San Ramón Sur, Matazanos, que este es uno de los proyectos también de la cartera
18 IFAM, ya el contrato está notificado a la empresa y se espera ya lo que es la definición
19 de lo que es la orden de inicio, mencionarles que la semana pasada, principalmente en
20 lo que fue jueves y viernes, estuvo bastantes lluvias, lo cual presentó principalmente
21 algunos desbordamientos, no tanto desbordamiento, sino mucha crecida de ríos en
22 algunos sectores, ese sector del Brujo fue uno de los sectores afectados y algunos
23 sectores así muy puntuales, tres, cuatro sectores, como fue por el sector de San
24 Lorenzo, de San Isidro, por el sector de La Linda, algunos derrumbes de menor escala,
25 todos se pudieron hacer las intervenciones, algunos alcantarillados se socavaron, allá
26 por el sector de Cedral de Cajón también hubo una crecida grande de los pasos o de los
27 ríos y eso generó algunas molestias que se pudieron intervenir de forma inmediata y se
28 solucionó el asunto, algunas inundaciones por el sector acá del proyecto de Santa
29 Cecilia, que es normal, quizás llamémoslo normal, entre comillas, que cuando se está
30 en el proceso constructivo, para mientras está tal vez en construcción de sistemas de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025**

20 de mayo del 2025

Página 18 de 47

1 drenaje y no estén finalizados en la totalidad, pues existe alguna situación y ahí se dio
2 una con una vivienda, de igual forma se está trabajando en corregir eso o en finalizar lo
3 que estaba pendiente, por el sector de Los Ángeles también hubo alguna inundación,
4 uno o dos caídas de árboles, pero en términos generales no fue tanta la situación que
5 se presentó, pero si hubieron por lo menos sus 20, 25 incidentes, con lo que es
6 programación en lastre, estamos en programación, las programaciones debidamente
7 establecidas, estamos trabajando en lo que son distritos Platanares, Cajón y San Pedro,
8 algunas obras complementarias que se han realizado, también se estuvo trabajando en
9 el sector de Quebradas Arriba, que hubo por acá alguna intervención días atrás de
10 vecinos de la comunidad, que ya lo que era principalmente el transporte estudiantil no
11 se estaba pudiendo dar, se estuvo trabajando por ahí también para mejorar esas
12 situaciones, gracias.-----

13

14 La presidente agradece al señor alcalde, por el informe, bueno, sería interesante acceder
15 a la información que le dio el BANCVH y la fundación sobre el proyecto, ya que no hemos
16 logrado después de un año estar detrás de eso, que nos den ningún tipo de información
17 esas instituciones, yo quiero hacer una pregunta muy concreta sobre una intervención
18 que hizo la municipalidad en la ruta 1-19-0419, llamada Calle Madrigal, en El Roble, ahí
19 hay fotografías donde se hizo un perfilado de al menos 100 metros en esta calle, donde
20 sólo viven un par de personas y la calle da una propiedad privada, no sabemos de quién
21 es la propiedad, ahí se hizo un perfilado y se tiró un poco de material, hay fotografías
22 donde se ve el equipo de trabajo de la municipalidad y todos los equipos, las vagonetas
23 y también el camión este que jala el asfalto, yo tengo algunas preguntas, no estoy
24 diciendo que esté mal o que se haya hecho de alguna forma indebida, pero si quiero
25 tener claro... bueno, ahora usted me estaba hablando que se arregló el acceso a la
26 escuela de Quebradas Arriba o Los Pioneros, porque eso ya le pertenece a Páramo,
27 pero quiero saber cómo priorizan ustedes esos trabajos, se hizo una investigación y las
28 únicas dos personas que viven ahí dijeron que ellos habían pagado el material y que
29 ustedes habían puesto la mano de obra y la maquinaria, quisiera saber cuál o qué
30 modalidad de trabajo es esa, cómo priorizan ustedes ese trabajo y en qué programación



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 19 de 47**

1 estaba esa ruta, porque es importante saber si la maquinaria y la mano de obra de la
2 municipalidad está a disposición de la gente que tiene dinero para pagar la materia prima
3 que se necesita y cómo priorizan ustedes y lo voy a decir muy abiertamente, aquí en
4 cada martes de atención a vecinos tenemos personas de las comunidades de
5 Platanares, de La Amistad, de Páramo, de Río Nuevo pidiendo que por favor se atiendan
6 las rutas donde viven muchas familias, donde sale muchísima producción, donde los
7 buses, las busetas no pueden trasladar a los niños, a los estudiantes y cuando yo veo
8 este tipo de casos digo ¿cuál es la prioridad de la administración para trabajar en esas
9 rutas? Tengo muy claro, por ejemplo, a don Pedro Alvarado, un adulto mayor de La
10 Amistad que vino a contarnos aquí, yo conozco la calle donde él vive, que como ellos ya
11 son adultos mayores se desplazan muchas veces caminando porque ya no manejan el
12 vehículo y que la esposa se cayó y se raspó toda la espalda y que fue todo un tema y
13 cuando veo este tipo de trabajos no sé ni qué contestarle a la gente, no sé qué
14 priorización usan o qué programación, también sí eso de que si alguien paga el material,
15 entonces ustedes lo van a recoger y lo colocan, aunque no esté priorizada esa ruta,
16 aunque ahí sólo vivan dos personas, aunque salga sólo producción de una finca, me
17 gustaría un informe para entender qué es lo que pasa, porque sí hay que contestarle a
18 la gente cuando salen este tipo de dudas y también nosotros como Concejo Municipal
19 tenemos que tener claro cómo se están usando los bienes y la mano de obra y la
20 maquinaria de la municipalidad de Pérez Zeledón, esa sería mi pregunta.-----

21

22 La presidente cede la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

23 Con el informe extenso que nos presentó don Emmanuel, se regocijó un poquito con el
24 tema de Tierra Prometida, de que después de hacer tantos intentos las cosas se hacen,
25 pero qué curioso digamos que tiene que ser durante tanto tiempo y tanta insistencia y
26 estando el factor humano ahí de por medio de... y ojalá, como dice la presidenta, ojalá
27 tengamos acceso a ese informe y vamos a ver, habíamos hablado de la calendarización
28 o la recalendarización para finalizar ese proyecto, exactamente para haberlo concluido,
29 cuándo es que en realidad lo vamos a ver concluido, porque definitivamente ya lo hemos
30 visto cómo ya raya más allá de lo humanamente tolerable con ese proyecto y vimos este



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 20 de 47**

1 avance positivo, recorriendo una de las comunidades y ahora que hemos andado con el
2 tema de la política agropecuaria cantonal, topa uno con la gente y en el diagnóstico
3 vemos las instituciones cómo se identifican y obviamente el tema de los caminos es algo
4 que siempre nos sacan, el más reciente ahora que estuvimos en Bolivia, nos hablaban
5 los vecinos ahí de unos puentes que están programados o que están denunciados para
6 que sean intervenidos y dicen ellos, pero ¿cuándo van a ser intervenidos sus puentes?,
7 porque no hay dos ahí que nos mencionaron en la comunidad de Bolivia, en la cual dicen
8 ahí, pero es que nosotros aquí hacemos el planteamiento y no se logra y en esa misma
9 línea que planteaba la presidenta con el tema de este mismo camino que ella mencionó,
10 no sé si es el mismo, porque yo tengo la información que es el 1-19-416, donde esa labor
11 se ejecutó fue el 10 de mayo y aparentemente fueron dos vagonetas de asfalto que se
12 trasladaron de Cartago a Pérez Zeledón y ahí estuvo el camión de la emulsión, el camión
13 que reparte la emulsión asfáltica y la planadora, y el equipo necesario para colocar eso
14 ahí, entonces, igual me hicieron llegar la información y me dijeron consulte precisamente
15 en la misma línea de cómo es que se logran hacer esos trabajos, si corresponden a un
16 trabajo programado o es una gestión independiente, ya la presidenta fue amplia en pedir
17 explicaciones sobre ese tema y entonces quisiéramos ver, ahora, con el cambio climático
18 definitivamente estamos viendo que muchos pasos de alcantarillas colapsan, hay que
19 cambiar alcantarillas, hay que hacer diámetros de alcantarillas más grandes, incluso en
20 infraestructura más diferente, es muy posible que pasos de alcantarillas van a tener que
21 ser cajas, pasar a ser cajas, allá en Santa Elena igual me mandaron videos y fotos de
22 alcantarillas que colapsan porque el diámetro no da abasto, entonces hay que hacer una
23 planificación más diferente en cuanto a si estamos colocando alcantarillas que ya van a
24 ir en un problema de que no van a dar abasto para lo cual se estaban colocando,
25 entonces, habría que replantear si las alcantarillas que estamos colocando ya no
26 cumplen la función para las cuales fueron solicitadas, porque podría ser que ese
27 procedimiento se hizo hace tres o cuatro años o cinco años y esas alcantarillas son
28 rebasadas por las fuertes lluvias que están cayendo, entonces, habría que ver, sí, vuelvo
29 a insistir, si necesitamos otro diámetro de alcantarillas o replantear, hacer una revisión
30 de lo que tenemos ya como pasos a intervenir, cuál es la labor que más nos puede servir



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 21 de 47**

1 ahí en esa línea, gracias, señor alcalde.-----

2

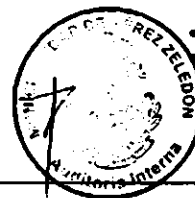
3 La presidenta agradece al señor regidor y cede la palabra al regidor Edgar Mena
4 Rodríguez.-----

5 Quería referirme a dos temas en particular, uno tiene que ver con el parquímetro, yo
6 desde hace buen tiempo con el señor Giancarlo y ahora con Andrés he estado siempre
7 preguntando que cuánto falta, que cuándo se va a implementar, entonces, ahora ya con
8 el informe que nos ha dado, creería que sería importante, me parece a mi que nosotros
9 como Concejo sería importante que pudiéramos tener aquí una presentación, tal vez
10 hacer como una... para nosotros conocer cómo es que va a funcionar ese sistema, para
11 que se pueda valorar entre la administración y la presidencia del Concejo para poder
12 tener esa presentación aquí en el Concejo y el otro tema tiene que ver con la actividad
13 del 16 de mayo, esta actividad que hubo en el parque, participamos ahí en
14 representación del Concejo municipal y me pareció bien interesante la propuesta,
15 digamos, del apoyo que se le da a los emprendedores y a los agricultores, por lo menos
16 la representación que habían ahí, pero también hacía ver de la posibilidad, y les consulté
17 a ellos de qué les parecía la implementación, no sólo un poco más periódica en el sitio,
18 ahí en ese lugar, sino también poder probar un buen diseño allá en el Campo
19 Exposiciones y a ellos les parecería interesante poder aventurar una actividad bien
20 diseñada con un gran encuentro de emprendedores y agricultores allá en el Campo
21 Exposiciones, básicamente, esas son como algunas inquietudes que tengo como regidor
22 municipal, gracias.-----

23

24 La presidente cede la palabra a Ronald Síndico de la Amistad.-----

25 Yo quiero referirme básicamente a un trabajo que se ha hecho en mi distrito en el mes
26 anterior, expresar el agradecimiento por el trabajo logrado, hasta el momento no
27 logramos la totalidad de lo que queríamos o la programación que teníamos, pero hubo
28 varios factores, clima y demás, lamentablemente, el invierno nos agarró muy temprano
29 este año y se nos han quedado cositas sin hacer, pero creo que próximamente y en la
30 próxima intervención podamos lograr eso. Solamente quería agradecer, de verdad,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 22 de 47**

1 porque a veces somos muy dados a pedir, nosotros como síndicos siempre estamos
2 constantes ahí encima del alcalde y su equipo de trabajo pidiendo y pidiendo y se nos
3 olvida cuando nos hacen las cosas, pues agradecer, de verdad que el agradecimiento
4 de todas las comunidades que fueron intervenidas, todos los comités de caminos están
5 muy contentos, el trabajo que se hizo fue muy bien logrado y tenemos lo que logramos
6 hacer en excelentes condiciones, esperando en días que próximamente podamos
7 finalizar con el resto de la programación que nos queda, que es alrededor de un 30 por
8 ciento que nos queda pendiente, pero tenemos ya la programación en octubre próximo,
9 entonces esperamos que el clima nos ayude para poder finalizar y hacer algunas cositas
10 más, solamente eso sería de mi parte, de verdad, agradecer a todo el equipo de trabajo
11 y demás que nos ayudaron tanto en esta ocasión.-----

12

13 La presidente cede la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

14 Tengo varios temas, primero, referirme al tema Tierra Prometida, siempre he sido del
15 criterio de que hay que cacarear los huevos y también reconocer cuando se hacen
16 esfuerzos de parte de diferentes sectores y en ese caso creo que también nuestro grupo
17 tuvo su injerencia en esta situación con la traída del medio de comunicación de San José
18 para hacer su presión a nivel nacional, tanto para el BANHVI y los entes encargados de
19 esa obra, es muy fácil a veces, como se dice, hacer referencia solamente a algunas
20 personas o algunas, y por ahí se encuentran algunas en las redes sociales, alguna gente
21 golpeándose el pecho cuando también hay que reconocer lo que hacen los demás al
22 respecto, quisiera también, don Emmanuel, hacer una referencia al tema de los bacheos
23 que se han estado haciendo en el centro del distrito de San Isidro y me llama la atención
24 sobre todo, yo no soy técnico en eso, pero quiero hacer la consulta para, es mejor ser
25 tonto una vez que no toda la vida, pero tengo entendido que cuando se hacen trabajos
26 de este tipo la superficie debe ser una superficie fuerte, digamos, para poner de alguna
27 manera una superficie estable y tengo entendido que se aplicó en esa ruta del hospital
28 al parque asfalto sobre adoquines, esos adoquines, por la experiencia que hemos tenido,
29 los que hemos caminado por ahí en algún momento, sabemos que son inestables y que
30 entonces el trabajo que se realiza sobre esa superficie, que no es estable, no va a tener



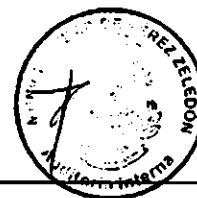
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 23 de 47**

1 la vida útil que debería tenerse y si es así, entonces desgraciadamente estaríamos como
2 poniendo material para que muy pronto esté quebrado y se vuelva a perder,
3 desgraciadamente, igual me hicieron una referencia, yo vivo en Calle Licho y me hicieron
4 una referencia, yo no estaba por ahí esos días, de que estuvieron aplicando asfalto bajo
5 la lluvia, tengo entendido que también no es conveniente, no lo sé, entonces quisiera
6 que usted, como estuvo en la unidad técnica durante bastante tiempo, me explicara si
7 eso es correcto, si la aplicación de asfalto bajo la lluvia no va a tener la durabilidad que
8 tuviera en una situación normal, después quisiera hacer, don Emmanuel, tal vez si es
9 posible algún informe, hace unos días me escribieron de la comunidad de Tirrá y San
10 Antonio de Rivas, de un camino que están tratando de intervenir es kilómetro y medio de
11 asfalto que están tramitando con el INDER, pero eso es una ruta cantonal y lo que
12 responde el INDER es que como es una ruta cantonal tiene que tener el aval y el
13 seguimiento de la municipalidad, entonces, darle seguimiento, Tirrá o San Antonio de
14 Rivas, seguimiento de eso para ver si se les apoya a la comunidad para que puedan
15 tener lo más pronto posible, sabemos que esos proyectos son lentos, pero a veces
16 también es un tema de gestión para poder apresurar las cosas, con respecto a la
17 aplicación, a la plataforma que usted mencionaba hace un rato de los comprar tiempo
18 para estacionamientos, me alegra muchísimo, eso venimos conversándolo desde allá,
19 de muy, muy lejano, ¿verdad?, esa es la película, desde tiempos, hace 15 años más o
20 menos, gracias a Dios ya se está llegando, a mí nada más me da la duda, pienso que
21 eso es por un tema de seguridad cibernética, que no se puede hacer por medio de una
22 aplicación, aunque tengo entendido que en el país hay algunas municipalidades que lo
23 hacen por medio de una aplicación, pero que debe tener el acceso directo a la página
24 para que se haga de esa manera y bueno, creo que doña Milena ahorita lo va a tocar
25 también esa parte, después tengo un municipe, me enviaron unas fotos, creo que es
26 cerca donde vive el compañero don Runny, Ciudadela Blanco, construyeron una torre
27 de telecomunicaciones ahí, algo así, creo que eso necesita igual permisos de
28 construcción para poder levantarla, pero esa torre está ubicada como la mitad o una
29 parte en la acera y la otra parte en la calle, entonces uno no se explica cómo se va a
30 construir una torre de ese tipo en media vía pública y dificultando también el acceso



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 24 de 47**

1 hasta para gente que se instala ahí con sillas de ruedas y tiene que tener la municipalidad
2 su responsabilidad en el hecho de que es la que da los permisos de construcción,
3 también usted hablaba hace un rato, Emmanuel, con respecto al uso del Complejo
4 Cultural, excelente, ustedes saben bien, lo he manifestado muchas veces que la cultura
5 me apasiona, lo único que me preocupa de todo esto es el hecho de que los fines de
6 semana, eso está casi acaparado por un grupo que es el que normalmente utiliza todos
7 los fines de semana y hace la solicitud del complejo cultural desde noviembre o
8 diciembre del año anterior para 30 o no sé cuántos fines de semana y a la hora de que
9 alguien necesita, ahí creo que la compañera Andrea y a mí nos estuvieron hasta
10 buscando para que tuviéramos alguna manera de poder ayudarles para por lo menos un
11 jueves poder utilizar el complejo cultural, porque no había viernes, sábado ni domingo
12 pasa ocupado completamente. Hay otro tema con respecto a los instrumentos musicales
13 que aprobamos en el presupuesto pasado, la Asociación Brunca de Arte y Cultura
14 presentó una nota desde el 28 de abril, se dijo que se le daba respuesta, según lo que
15 dice la ley son 10 días hábiles, ya llevamos más de esa fecha, entonces tratar de darle
16 respuesta a los responsables de esta asociación y saber exactamente cuál es, porque
17 consultamos en Proveeduría y nos dicen que no tienen conocimiento, entonces, de ahí
18 saber cómo va, porque ya estamos a mitad de año y esperamos que este año pueda
19 salir de esos instrumentos y por último, la Unidad Social Cristiana y el Frente Amplio
20 tienen diputados en la Asamblea Legislativa actualmente, hace un tiempo atrás
21 presentamos una moción para la demarcación y señalización de la Ruta 2 desde El
22 Guarco hasta el Liceo Unesco, hace unos días viajé a San José y, digamos, de aquí del
23 Unesco hasta La Georgina, excelente, pero de ahí para allá hay zonas que si usted viene
24 a la noche, que Dios lo acompañe, porque vienes completamente a oscuras, a ciegas,
25 con neblina, con lluvia y no te sirven las luces, no te sirve casi que nada, entonces,
26 ustedes que tienen poder político en la Asamblea y con sus diputados, mover lo que
27 corresponda con los ministerios, CONAVI o COSEVI, lo que le corresponda, hacer la
28 señalización, un día, al inicio de nuestra gestión acá en el Concejo Municipal, don
29 Emmanuel dio un informe y yo le consultaba con la ruta que se hizo, de la ruta vieja de
30 Palmares, de que cuando esas rutas se contratan debe quedar completamente



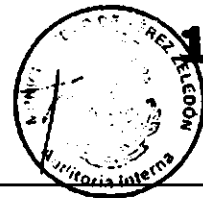
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 25 de 47**

1 terminada y completamente terminada es como el caso de Santa Cecilia y el estadio, o
2 sea, tiene que estar señalizada y todo lo demás, entonces, también es un tema de
3 seguridad ciudadana, de que al viajar por esas rutas y sobre todo a oscuras, es necesario
4 que se haga esa señalización, muchas gracias.-----

5

6 La presidenta cede la palabra a la regidora Milena Elizondo Segura.-----

7 Antes de que por allá me griten que esto no es importante, voy a decir algo, dice la forma
8 en que una sociedad trata a los animales es un indicador de su civilización, su ética y
9 sus valores morales, dicho esto, quiero decirles que la próxima semana inician las
10 campañas de castración, que son financiadas en parte por la municipalidad, quiero
11 pedirle a los señores síndicos de las zonas rurales que nos ayuden a velar porque esas
12 campañas lleguen a los destinatarios indicados, que son esas familias de escasos
13 recursos y esos animalitos que lo necesitan, los animalitos en riesgo, recuerden que esto
14 es una actividad de bien social y que lo que buscamos es reducir la población canina y
15 felina, que en estos momentos está en aumento y quiero decirle, señor alcalde, que el
16 bienestar animal en nuestro cantón está en decadencia, por más que hacemos y
17 hacemos, necesitamos poner todas las barbas en remojo y ver cómo lo podemos
18 solucionar, sobre todo en las zonas rurales, mucho, mucho maltrato y abandono animal.
19 Nosotros que nos dedicamos, yo que me dedico diario en esto, lo puedo observar, el
20 aumento considerable de los animales que llegan a mi clínica en pleno abandono y
21 maltrato y es que hay que verlos, dan ganas de llorar, en redes sociales hace días, y lo
22 cuento porque todo el mundo lo vio, donde incluso estuvieron involucrados dos
23 funcionarios municipales, señor alcalde, en un problema de maltrato y abandono animal
24 con una perrita, cuando fueron increpados, en vez de solucionar ellos el problema, fueron
25 y lo tiraron a esa perrita en otro lado, con tan mala suerte que también nos avisaron que
26 había una perra abandonada y la fuimos y la recogimos en unas condiciones
27 paupérrimas, una pobre perrita con sarna, con parásitos, casi a punto de morir,
28 deshidratada y gracias a Dios se pudo rescatar y ahora está, incluso ya fue hasta
29 adoptada, pero a mí me gustaría saber si existe alguna forma o qué va a hacer la
30 municipalidad en estos casos, cuando hay incluso funcionarios públicos que se ven

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 063-2025**

20 de mayo del 2025

Página 26 de 47

1 involucrados en estas actividades, porque recordemos que hay una ley de bienestar
2 animal y tenemos que dar el ejemplo, creo que eso es todo lo que tengo que decir,
3 muchísimas gracias, porque iba a hablar de los perfilados, pero ya habló el compañero
4 y también... Ah, bueno, que le quería nada más preguntar, lo último, con respecto a los
5 parquímetros, a mí me encanta la idea, yo soy la más contenta con este sistema, lo único
6 que me preocupa es que usted nos mencionó sobre la plataforma, que va a ser
7 directamente con un link hacia la página de la municipalidad, a mí lo que me preocupa
8 es que eso se sature de alguna forma, si ustedes ya han visto ese tema.-----

9
10 La presidente agradece a la señora regidora, me uno a usted en la preocupación con el
11 tema del maltrato animal, creo que nosotros deberíamos ser como el primer ejemplo de
12 trabajar este tema, yo, de hecho, lo estuve comentando con Milena el día que salió el
13 caso de un funcionario municipal que tras denuncias de tener en muy mal estado a un
14 pobre perrito, después fue encontrado, creo que al día siguiente, abandonado en el Alto
15 de San Juan y más que ser represivos, que creo que debería haber un castigo legal por
16 ese tema, también cómo trabajamos a lo interno, señor alcalde, este tema, la
17 municipalidad en este periodo por lo menos bajo su dirección ha mostrado interés en
18 apoyar la castración, en apoyar las campañas, que además por ley está asignado, pero
19 también sí se podría hacer algún trabajo interno para hacer esta sensibilización a veces
20 creemos que podemos tenerlos ahí votados, que no hay opciones, se pueden buscar
21 opciones para que podamos tener las mascotas o a veces hasta los mismos animales
22 de granja de producción en mejores condiciones y podría buscarse dar una capacitación,
23 una sensibilización sobre estos temas, porque deberíamos ser los primeros en hacer ese
24 llamado a ese cambio cultural, entender que son seres vivos, que sienten y que merecen
25 el respeto, como cualquier ser vivo en el planeta, no sé si quiere hacer referencia a algún
26 tema, le doy la palabra al señor alcalde.-----

27
28 El alcalde responde que bueno, ahí traté de hacer anotación de todo lo que mencionaron,
29 de igual forma, si hay que extender algún tema, pues así lo haremos, como lo hemos
30 venido haciendo, porque sí fueron varios temas los que mencionaron, y tal vez empezar



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 063-2025

20 de mayo del 2025

Página 27 de 47

1 de atrás para adelante con el tema que mencionaba doña Milena y Andrea, que sí, es
2 sumamente preocupante e inaceptable también el tema de estas situaciones, por lo
3 menos a nivel interno yo sí conversé con los compañeros y me dijeron que ellos no
4 habían sido involucrados en la situación, en ese caso, pues más bien yo diría que
5 probablemente eso tiene que proceder de alguna otra manera, si alguien dice lo
6 contrario, pues que proceda con la denuncia como corresponde, pero por lo menos en
7 el caso mío uno no puede estar tratando de hacer las acciones que estamos haciendo
8 todos en conjunto y que haya gente adentro que esté haciendo una situación de esa
9 manera, pero sí, sí me dio la tarea de conversar directamente con ellos y bueno, por lo
10 menos ellos son personas que tengo muchos años de conocerlo y nunca me han
11 demostrado eso, y ellos me dijeron que no era cierta la situación, pero de igual forma el
12 tema ahí ya quedaría a otros estrados, si alguien tiene que hacer alguna denuncia, pues
13 que la haga según corresponde, pero si tomamos anotación en ese sentido y también
14 hacer el trabajo de concientización internamente, porque tenemos que empezar nosotros
15 con el ejemplo, con el asunto de parquímetros, tenemos ya varias semanas de estar
16 haciendo pruebas, entonces también hace días se había mencionado que se iba ya a
17 entrar en ese funcionamiento y también por las mismas situaciones que hemos estado
18 tratando de hacer y hacer y hacer pruebas, entonces según lo que me dijeron los
19 compañeros de informática y quienes crearon la plataforma, no existiría ningún problema
20 de saturación, de igual forma, habría que ver ya cuando hayan, no sé, 200, 300 personas
21 a la misma vez y que algo que es importante mencionar, porque sí yo dije que es como
22 un link que lo envía a la parte de la municipalidad, o sea, te envía directamente ya donde
23 haces el trámite, donde metes la plaquita y donde consultas y donde pagas y así
24 sucesivamente, no es que te va a tirar a la página principal de la municipalidad y tenés
25 que empezar a ver dónde está la parte de parquímetros para pagar, no, te tira
26 directamente a... Pues es que prácticamente es una aplicación, prácticamente es una
27 aplicación y también lo que nos mencionaron en su momento era que por un tema de
28 seguridad era mejor hacer eso incluso que hacer hasta la misma aplicación, porque
29 todos los sistemas que nosotros tenemos son sistemas que están completamente
30 cubiertos o que tienen las medidas de seguridad también que corresponde para que no



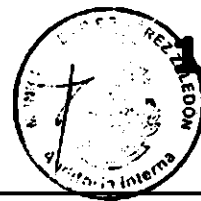
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 28 de 47**

1 nos vayan a invadir la página o algo, y por eso mencionaba hace un rato de la
2 importancia de, ya que se va a poder hacer ingreso por medio de un código QR, de poder
3 verificar que no haya puesto alguien un código QR encima de eso, eso nada más agarra
4 y toca el papelito y así se da cuenta, de hecho, se trabajó bastante en eso y esperamos
5 que brinda los aspectos que son necesarios, de igual forma, como en todo, siempre
6 anuentes a poder recibir cualquier tipo de sugerencia, recomendación y demás para
7 mejorar en caso de que haya algo que le haga falta o algo que pueda tener mejor uso,
8 bien, el tema de Tierra Prometida yo pienso que ya se ha conversado bastante, de igual
9 forma estaremos muy vigilantes en ese sentido y estuve hablando personalmente con
10 don Dagoberto, que es el gerente general del BANHVI, para que nosotros como
11 municipalidad también podamos tener un poco más de participación en algunos
12 aspectos, porque durante mucho tiempo estuvimos presentes y lo que decía la
13 municipalidad prácticamente no se tomaba en cuenta, entonces sí se trabajó y se fue
14 insistente en ese tema, porque al final somos nosotros como municipalidad y somos
15 nosotros como cantón quienes vamos a heredar este proyecto, entonces hubo un
16 compromiso por parte de él y bueno, pienso que este documento enviado un día después
17 de la reunión es parte de la muestra que realmente va a haber algo diferente, por lo
18 menos al finalizar esta obra, ya que fueron tanto tiempo, dos años y siete meses, para
19 ser exactos, que estuvimos con esta situación de por lo menos finalizarlo como
20 corresponde y seguiremos vigilantes para que las obras queden como tengan que
21 quedar y si no quedaron como tienen que quedar, pues que cada quien asuma sus
22 responsabilidades también, bien, voy a revisar esos aspectos que mencionaban de los
23 proyectos que se han venido realizando, partiendo de caminos públicos, partiendo de
24 caminos en programación y partiendo de que es una modalidad principalmente de
25 aprovechamiento de los recursos que se ha venido generando, específicamente con esa
26 obra, en este momento estamos trabajando en el sector de lo que es el entronque
27 Rosario de Pacuar, La Palma, que estamos habilitando esa ruta, porque esa ruta en el
28 momento que se vaya a mover el puente Bailey, aguas arriba, van a ser dos, tres
29 semanas que la ruta va a estar completamente utilizada por ese sector, que también se
30 ha estado trabajando con las comunidades para poder darle la comunicación y que las



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 29 de 47**

1 condiciones cuenten como corresponden, entonces, hemos estado trabajando por ahí y
2 más bien ahí también tenemos planificado hacer algún trabajo que hemos venido
3 haciendo en conjunto para poder mejorar ese acceso, y también ahí tenemos que
4 colocar una mini carpeta, porque si lo dejamos en lastre eso no va a funcionar de la
5 forma correcta y en su momento lo que hicimos fue aprovechar recursos que teníamos
6 a la par y que estábamos en una pausa del proyecto y partiendo de que todos los
7 materiales fueron comprados por parte de la comunidad, grupos organizados, comités
8 de caminos, y que no es el primer proyecto que hacemos y que probablemente no sea
9 el último proyecto que hagamos y en ese sentido más bien he sido muy insistente con
10 los síndicos y las síndicas de que comunidad que está dispuesta a comprar algunos
11 materiales, con mucho gusto se les colocan y aquí tengo incluso, por ejemplo, no sé, los
12 que tuvieron la oportunidad de ir a la carrera Chirripó, ahí los vecinos junto con la
13 Asociación de Desarrollo compraron materiales, mezcla asfáltica y se colocó mezcla
14 asfáltica en ese espacio, también haciendo uso de los recursos, porque hemos criticado
15 bastante que se compró maquinaria, que la maquinaria no está funcionando, pero
16 principalmente es porque son caminos públicos y porque son recursos que se han
17 comprado por parte de las organizaciones y se sabe el esfuerzo que hacen ellos y a su
18 vez nosotros nos comprometemos como municipalidad, siempre también tratando de
19 que sean rutas de importancia, que no sean que sean rutas de difícil acceso y demás,
20 porque esas rutas, vamos a ver, esas rutas duramos como tres horas tirándoles asfalto,
21 esa ruta es una ruta que por lo menos en tres o cuatro años no va a haber que llevar una
22 niveladora, hacerle absolutamente nada, lo mismo hicimos en su momento en la cuesta
23 del sector de Berlín, donde tiramos un material de aprovechamiento que consiguieron
24 los vecinos de la comunidad, también por el sector de Pedregoso estuvimos haciendo
25 algunos trabajos ahí de la mano con la Asociación de Desarrollo, por el sector de Las
26 Vegas también, por el sector de San José de Rivas, ahí más bien los vecinos compraron
27 materiales para proyectos rígidos, dígame concreto, y pues utilizamos también la
28 autohormigonera para poder hacer algunos proyectos de este tipo, tenemos pendiente
29 ahí los vecinos de La Linda de Rivas, que han estado, que también fueron y compraron
30 un poco de mezcla asfáltica y quieren ver si nosotros les podemos colaborar, pero voy a



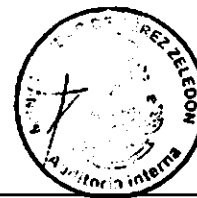
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 30 de 47**

1 revisarlo de igual forma para poder traerles un poco de información más válida o más
2 sustentable para la tranquilidad y la transparencia de ustedes, pero sí decirles esto, son
3 caminos públicos y en este caso fueron recursos que fueron comprados en su totalidad
4 por parte de los vecinos, no es que nosotros fuimos y sacamos unos materiales que
5 estaban destinados a otro tipo de obras y se realizaron y quizás de la mano con esto
6 menciono un poco, don Wilberth, en el caso de lo que es el mantenimiento y las rutas en
7 bacheo, esta ruta acá del sector de hospital, digamos hospital-municipalidad, es una ruta
8 que en varias ocasiones ya se ha mencionado la gran problemática que existe con lo
9 que son el adoquinado, nos han dicho que tenemos que levantar absolutamente todo
10 eso para poder construir una obra diferente, quizás, porque son muchos años de estar
11 ese adoquinado y las condiciones son terribles, de hecho, si pudieron ver, a la hora que
12 se colocó esa mezcla asfáltica, se colocó exactamente en la entrada y salida de
13 emergencias que había un bache terrible, entonces, de acuerdo a la recomendación de
14 Ingeniería, Ingeniería dijo es mejor bachear eso, en las condiciones que está, que dejar
15 el hueco con las implicaciones que puede generar, más entradas, salidas de
16 ambulancias y demás e incluso en su momento nos hicieron comentarios de todo tipo,
17 porque dijeron que qué ridículo que bacheara solamente el centro, bueno, los carros
18 pasan por el centro y a los lados lo que hay es parqueo y de hecho ahora el que sube
19 ahí, los metrillos que sube, lo sube de una forma más confortable, pero todo esto son
20 trabajos que son fiscalizados por la parte de Ingeniería, que se hacen con base en vistos
21 buenos de Ingeniería y pues son mantenimientos, dígame de esa manera, son
22 mantenimientos y en el caso mío he sido sumamente exigente en que las obras que se
23 hacen se hagan de la manera correcta y quizás ahí sumamos el tema de Calle Licho,
24 también eso lo voy a revisar con los compañeros de Wilberth, voy a revisar con los
25 compañeros de la colocación de asfalto, porque efectivamente, por lo menos a mí no me
26 dijeron que ese día estaba lloviendo, no sé en qué intensidad, cuando sucede eso,
27 vamos a ver, cuando uno está colocando mezcla asfáltica y se pone a llover fuerte esa
28 mezcla asfáltica, si baja la temperatura que según norma debe de tener, no se recibe
29 esa mezcla asfáltica, entonces vamos a hacer la consulta con los compañeros de
30 Ingeniería que estuvieron trabajando en el sitio para saber si nada más fue que pararon



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 31 de 47**

1 un ratillo y ya después el agua dejó de caer o lo que sea y pues también vamos de la
2 mano con esa situación, quizás no sé y por eso es que también fui muy insistente en que
3 los bacheos se hicieran en tiempo de verano, porque en tiempo de verano no corremos
4 el riesgo de que vaya a llover y naturalmente no fue que teníamos un estudio
5 meteorológico que decía hoy no llueve y a la hora de la hora sí llovió, son cosas que se
6 salen un poco de la mano, pero cuando suceden sí somos muy cuidadosos de que a la
7 hora de colocar ese material no se coloque, por lo menos si ha bajado la cantidad de la
8 temperatura y si no es, no se recibe, pero vamos a revisar ese asunto, el tema de las
9 torres, ahí vamos a ver, lo que sucede en esos casos es que para ese tipo de cosas ellos
10 vienen, solicitan permisos de construcción y si cumplen con todas las condiciones no se
11 les puede negar el permiso de construcción, a menos que haya alguna norma diferente
12 o alguna ley de la que uno se pueda pegar, personalmente yo pasé ahí, bueno, de hecho
13 el compañero Runny, me mencionó bastante esa torre, creo que la pusieron bastante
14 cerca ahí del sector de Ciudadela Blanco y yo pasé por ahí y medí, mide 1.46 de la acera
15 a la torre, que genera una gran obstrucción, la genera, pero en ese sentido siempre
16 cuidando que no vaya a haber algún tipo de menoscabo con lo que es la ley 7600 y por
17 el sector de Sinaí también se construyeron, creo que en Santa Cecilia se construyeron
18 como cuatro, en ese sentido todas tienen permiso de construcción y de ahí vinieron,
19 presentaron lo que correspondía y se les otorgaron los permisos, que los podemos
20 revisar con mucho gusto también para que ustedes vean ese asunto, lo del complejo
21 cultural, hace unos días lo mencionábamos, hay algunos grupos que efectivamente han
22 solicitado en varias ocasiones, sin embargo, se ha mencionado o le he mencionado a
23 algunas personas y lo hago públicamente, si alguien en algún momento tiene alguna
24 obra de teatro o algunas obras de teatro, que nos hagan la solicitud y con mucho gusto
25 podemos apartar espacios, porque como lo dije aquí hace un rato en el informe, hay
26 algunos grupos que ya están debidamente establecidos o que han ido solicitando y para
27 darle el aprovechamiento al lugar se les ha prestado, pero en caso de que alguien más
28 lo ocupe está completamente abierto y está a la disposición, es nada más de que se
29 comuniquen con nosotros, si quiere incluso personalmente con nosotros a la Alcaldía
30 Municipal y con mucho gusto sacamos algunos espacios para que pueda haber bastante



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 063-2025

20 de mayo del 2025

Página 32 de 47

1 variedad e igualdades en ese sentido y que podamos sacarle el provecho como
2 corresponde, ahí me dejo las anotaciones, tal vez nada más para mencionar el tema de
3 la Ruta 2 días atrás tuve una reunión con don Mauricio Sojo, el director nacional de
4 CONAVI y fue uno de los temas que conversamos, me mencionó que se está haciendo
5 una contratación general que incluye todo, todo es todo, desde carreteras hasta
6 construcción de puentes, se está haciendo una construcción general en este momento,
7 le hice hincapié nuevamente al tema de la demarcación de la Ruta Nacional 2,
8 principalmente el sector del cerro, que es quizás el que más nos afecta a nosotros, y dijo
9 que están a la espera de que salga esta contratación y ya podrían, según los recursos
10 que tengan, incorporados, podrían generar una orden de inicio y proceder con este
11 asunto, y seguiremos sobre este asunto, porque es una problemática que tenemos todos
12 los que utilizamos ese cerro cada vez que pasamos por ese cerro, yo creo que no hay
13 un solo día que no esté nublado en algún sector, si no es en todo, y revisaré los apuntes
14 y ahí les haré llegar información de otros temas.-----

15

16 La presidente agradece al señor alcalde, por las aclaraciones, no le contesté a Wilberth
17 lo de los instrumentos, efectivamente no se le ha dado respuesta, ya hice la observación
18 de que mañana tiene que contestarse a los solicitantes a todos, y eso es para todo el
19 personal administrativo de la Secretaría del Concejo Municipal, tenemos que dar
20 respuesta a las solicitudes, si no tenemos la información, pedimos tiempo, pero a la
21 gente hay que contestarle siempre y con respecto al tema de los instrumentos, ya se
22 están haciendo las gestiones, se les va a contestar cómo va el proceso, pero hay unos
23 instrumentos que no existen en el país, tienen que pedirse y por eso se ha atrasado un
24 poco el tema de subir la licitación, porque no tenemos referencia de costos y de
25 características y por eso, pero a la gente hay que informarle para que no estén en
26 zozobra y sepan cómo va el proceso, entonces, ya tienen la indicación y esto sí es un
27 llamado de atención, porque se dijo que se iba a dar respuesta y tienen que darle
28 seguimiento a lo que aquí se acuerda y con respecto al complejo cultural, yo sí quiero
29 hacer una observación y Wilberth tiene razón, alguna gente, algunos grupos apartan
30 todo el año todos los sábados o de los 52 sábados que hay, hay 45 ya apartados y le

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 063-2025**

20 de mayo del 2025

Página 33 de 47

1 quedan sólo siete al resto de grupos, creo que debería buscarse una forma en que las
2 programaciones no sean anuales, sino que sean trimestrales o bimensuales, no sé, y se
3 van abriendo periodos para darle oportunidad a todos los grupos, algunos de ellos ya
4 tienen una obra de teatro montada, entonces ya saben que la van a presentar 10, 15
5 semanas y listo, otros tienen que prepararse, porque presentan espectáculos de que
6 requieren mucho ensayo, preparación y otras cosas y a veces no tienen la programación
7 tan clara y también hacer la salvedad, no sé cuándo inicia el tema de la remodelación y
8 las mejoras aquí en el Complejo Cultural, nosotros ya la próxima semana sería nuestra
9 última sesión acá y luego de que se hagan estas remodelaciones, de recordarte a la
10 gente que los martes van a quedar totalmente disponibles todo el día y toda la noche y
11 lo mismo los jueves, porque los jueves también hay un pero, si convocamos a sesión
12 extraordinaria pues también está bloqueado, entonces, que ya van a tener también
13 disposición de esos espacios, pero que se tomen en cuenta que pronto va a haber una
14 remodelación y que eso posiblemente va a entorpecer un poco el proceso de los
15 ensayos, pero ojalá que pronto sea este un complejo cultural realmente que reciba con
16 los brazos abiertos a todo el arte del Cantón en las mejores condiciones posibles.-----

17

18 **ARTICULO VII.**19 **Asuntos de la presidencia.**-----20 **a) DICTAMENES**21 **1. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:**22 **Edward Fonseca Godínez.**-----

23

24

DICTAMEN

25 Documento suscrito por el señor Edward Fonseca Godínez, cédula de identidad número
26 9-0098-0408, quien presenta solicitud para la aceptación de donación de un lote
27 correspondiente al 10% de su propiedad, y por ello adjunta copia de la cedula del
28 solicitante, plano catastrado, certificado de uso de suelo, estudio registral de la
29 propiedad, verificación de vía pública cantonal del camino y croquis de la porción a
30 desarrollar y del área del 10% a donar a la Municipalidad, con el fin de cumplir con los



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 063-2025

20 de mayo del 2025

Página 34 de 47

1 requisitos legales para segregar.-----

2

3

Por tanto:

4 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

5 **Este Concejo Municipal acuerda:**

6 **Acuerdo 03:** Remitir a la Administración Municipal, para que, a través del Departamento
7 de Planificación Territorial, se proceda a analizar la solicitud del señor Edward Fonseca
8 Godínez y se brinde el criterio técnico correspondiente.-----

9

10 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

11

12 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
13 Comisión de Obras, acuerdo aprobado con nueve votos. -----

14 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
15 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras,
16 acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----

17

18 2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
19 Giselle Bonilla Montero.-----

20

21

DICTAMEN

22 Documento suscrito por la señora Giselle Bonilla Montero, cédula de identidad número
23 1-0616-0206, quien presenta solicitud para la aceptación de donación de un lote
24 correspondiente al 10% de su propiedad, y por ello adjunta copia de la cedula del
25 solicitante, plano catastrado, certificados de usos de suelos, y croquis de la porción a
26 desarrollar y del área del 10% a donar a la Municipalidad, con el fin de cumplir con los
27 requisitos legales para segregar.-----

28

Por tanto:

29 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

30 **Este Concejo Municipal acuerda:**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025**

20 de mayo del 2025

Página 35 de 47

1 **Acuerdo 04:** Remitir a la Administración Municipal, para que, a través del Departamento
2 de Planificación Territorial, se proceda a analizar la solicitud de la señora Giselle Bonilla
3 Montero y se brinde el criterio técnico correspondiente. -----

4
5 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

6 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
7 Comisión de Obras, acuerdo aprobado con nueve votos. -----

8 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
9 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras,
10 acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----

11
12 **3."INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:**
13 **MARIO VARGAS AVELLÁN.**-----

DICTAMEN**Parte considerativa:**

14
15
16
17 **PRIMERO:** Que en fecha 24 de enero del 2025, se recibe en oficina de Planificación
18 Territorial, nota suscrita por Mario Vargas Avellán (Folio 01).-----

19
20 **SEGUNDO:** Que conforme al Reporte Técnico RES-004-25-PTE, se verifica las
21 condiciones en sitio para ver si el mismo puede ser ingresado dentro de alguna de las
22 categorizaciones indicadas conforme al resultando cuarto, que corresponde al Decreto
23 Ejecutivo No. 44263-MOPT, no puede incluirse por sus condiciones en ninguna de las
24 categorizaciones, implícitas entre el artículo 13 al 14. Que de acuerdo con el Reglamento
25 de Zonificación Parcial Plan Regulador de San Isidro del General, publicado en el
26 Alcance # 9 de la Gaceta # 81, del 28 de abril de 1998, indica que la propiedad se
27 encuentra en zona: **RESIDENCIAL.**-----

28
29 **TERCERO:** En diversa normativa nacional se encuentran algunas de las principales
30 normas de aplicación urbanística que responsabiliza a los Gobiernos Locales del



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 063-2025

20 de mayo del 2025

Página 36 de 47

desarrollo urbano, tal y como se puede verificar en el Código Municipal, Artículo 13, Inciso o), Artículo 75 Inciso h) la Ley de Planificación Urbana, Ley de Construcciones y la Ley Orgánica del Ambiente.-----

CUARTO: Que no existe evidencia en cartografía oficial que demuestre la existencia de un camino público en este sector.-----

QUINTO: del caso en concreto. Aplicando los anteriores elementos técnicos (Reporte Técnico 004-2025-PTE) y jurídicos para la resolución del presente asunto, no se cuenta con los elementos suficientes para recomendar que se acepte como público, según la finalidad que se manifiesta en la solicitud del administrado sobre la gestión de apertura de calle publica e incorporación al inventario cantonal según croquis adjunto, toda vez que no se demuestran los elementos técnicos y legales razonables para que este gobierno local reciba el acceso y lo incorpore al inventario vial cantonal, en este mismo orden tampoco se logra demostrar el interés público de la solicitud. Por lo que se resuelve recomendar al Concejo Municipal tomar acuerdo en los siguientes términos:

Por tanto:

Con fundamento en las normas legales Ley de Planificación Urbana No. 4240, artículo 1), Reglamento de Zonificación del Plan Regulador Parcial de la Ciudad de San Isidro del General, artículos 7 y 16, Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones del INVU artículo 12, la resolución RES-0065-22-DAM, Reglamento a la Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal N° 40137 –MOPT, Decreto Ejecutivo N° 44263 –MOPT en sus artículos del 13 al 15, Ley de Construcciones No. 833, artículos 4 y 7 y de las otras consideraciones señaladas anteriormente, se resuelve:

Esta comisión recomienda al honorable Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

Acuerdo 05: RECHAZAR TÉCNICAMENTE la presente solicitud de reconocimiento de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 37 de 47**

1 vía como publica, puesto que la gestión incoada por José Mario Vargas Avellán, NO
2 **CUMPLE TÉCNICAMENTE** con las condiciones correspondientes para ser reconocido
3 como camino público, dado que este trámite obedece a una apertura de calle pública
4 con fines urbanísticos y que necesariamente requiere del visado del INVU indicado en
5 el artículo 10 inciso 2) de la Ley de Planificación Urbana No. 4240, como ente
6 competente en esta materia; siendo esta entidad estatal a la que le corresponde
7 dictaminar la viabilidad o no de dicha solicitud. Lo anterior comprobado en el Reporte
8 Técnico 004-2025-PTE visto en Expediente ADM-0003-25-PTE. Se le hace saber a los
9 interesados que tienen acceso al expediente, previa solicitud por escrito ante la Alcaldía
10 Municipal. Además, en caso de no estar de acuerdo con lo aquí resuelto, es su derecho
11 de acceder a los posibles recursos establecidos en el Artículo 162 del Código Municipal.

12
13 Se solicita acuerdo aprobado en firme".-----
14

15 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
16 Comisión de Obras, acuerdo aprobado con nueve votos. -----
17 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
18 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras,
19 acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----
20

21 4. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
22 LUIS ALONDO GRANADOS MONTERO.-----
23

DICTAMEN**Parte considerativa:**

25 **PRIMERO:** que en fecha 25 de febrero del 2025, se recibe en oficina de la Secretaría
26 del Concejo Municipal OFI-0077-25-PTE suscrito por Luis Alonso Granados Montero. --
27

28 **SEGUNDO:** que el 08 de agosto de 2024, en Sesión Ordinaria 018-24 del Concejo
29 Municipal, acordó acoger la recomendación técnica de la Comisión de Obras e
30 incorporar, según la descripción de su ubicación, como camino no clasificado el camino



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 063-2025

20 de mayo del 2025

Página 38 de 47

descrito como ubicado en el Distrito de San Isidro de El General, en la comunidad de La Bonita 1.3 Km norte de la Universidad Nacional, el camino que va del Entronque Ruta Nacional 242 (coordenadas 534573.36 E, 1038314.04 N CRTM05) a Fincas, fin de camino (coordenadas 534673.66 E, 1038231.49 N CRTM05) con una longitud de 0.098 km (medidos desde la línea de centro), un derecho de vía de 11.00 METROS, un ancho de superficie de ruedo 2.50 metros, este se encuentra en Lastre y en mal estado. Lo anterior descrito en TRA-0339-24-SCM.-----

TERCERO: por error se consignó como derecho de vía 11 metros cuando lo correcto es 7 metros.-----

CUARTO: en diferente normativa nacional se encuentran algunas de las principales normas de aplicación urbanística que responsabiliza a los Gobiernos Locales del desarrollo urbano, tal y como se puede verificar en el Código Municipal, Artículo 13, Inciso o), Artículo 75 Inciso h) la Ley de Planificación Urbana, Ley de Construcciones y la Ley Orgánica del Ambiente.-----

CUARTO: para efectos de garantizar la seguridad jurídica que debe caracterizar las actuaciones de los gobiernos locales lo procedente es realizar la corrección indicada por el solicitante.-----

En virtud de lo anterior y tomando en cuenta lo solicitado por el señor Luis Alonso Granados Montero, se resuelve recomendar al Concejo Municipal tomar acuerdo en los siguientes términos:

Por tanto:

Con fundamento en las normas legales y del ordenamiento jurídico vigente, del análisis de los argumentos descritos y de las otras consideraciones señaladas, se resuelve:

Esta comisión recomienda al honorable Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

Acuerdo 06: SE DECLARA QUE, la gestión incoada por Damaris Zúñiga para el camino



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 063-2025

20 de mayo del 2025

Página 39 de 47

1 ubicado en el Distrito de San Isidro de El General, en la comunidad de La Bonita 1.3 Km
2 norte de la Universidad Nacional, el camino que va del Entronque Ruta Nacional 242
3 (coordenadas 534573.36 E, 1038314.04 N CRTM05) a Fincas, fin de camino
4 (coordenadas 534673.66 E, 1038231.49 N CRTM05) con una longitud de 0.098 km
5 (medidos desde la línea de centro), un derecho de vía de 7.00 METROS, un ancho de
6 superficie de ruedo 2.50 metros, este se encuentra en Lastre y en mal estado y, según
7 lo establece el DECRETO EJECUTIVO N° 44263-MOPT en su ARTÍCULO 15, se puede
8 indicar esta vía CUMPLE LOS PARÁMETROS COMO CAMINO NO CLASIFICADO. Se
9 le hace saber a los interesados que tienen acceso al expediente, previa solicitud por
10 escrito ante la Alcaldía Municipal. Además, en caso de no estar de acuerdo con lo aquí
11 resuelto, es su derecho de acceder a los posibles recursos establecidos en el Artículo
12 162 del Código Municipal.-----

13
14 Se solicita acuerdo aprobado en firme".-----

15
16 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
17 Comisión de Obras, acuerdo aprobado con nueve votos. -----
18 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
19 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras,
20 acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----

21
22 5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
23 HENRY VALVERDE PIEDRA.-----

DICTAMEN**Parte considerativa:**

24
25
26 **PRIMERO:** Que en fecha 12 de abril del 2024, se recibe en oficina de Planificación
27 Territorial, nota suscrita por Henry Valverde Piedra (Folio 01)-----

28
29 **SEGUNDO:** Que conforme al Reporte Técnico 015-2024-PTE, se verifica las
30 condiciones en sitio para ver si el mismo puede ser ingresado dentro de alguna de las



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 063-2025

20 de mayo del 2025

Página 40 de 47

categorizaciones indicadas conforme al resultando cuarto, que corresponde al Decreto Ejecutivo No. 44263-MOPT, no puede incluirse por sus condiciones en ninguna de las categorizaciones, implícitas entre el artículo 13 al 15. Que de acuerdo con el Reglamento de Zonificación Parcial Plan Regulador de San Isidro del General, publicado en el Alcance # 9 de la Gaceta # 81, del 28 de abril de 1998, indica que la propiedad se encuentra en zona: Área Rural.-----

TERCERO: En diversa normativa nacional se encuentran algunas de las principales normas de aplicación urbanística que responsabiliza a los Gobiernos Locales del desarrollo urbano, tal y como se puede verificar en el Código Municipal, Artículo 13, Inciso o), Artículo 75 Inciso h) la Ley de Planificación Urbana, Ley de Construcciones y la Ley Orgánica del Ambiente.-----

CUARTO: Que no existe evidencia en cartografía oficial que demuestre la existencia de un camino público en este sector.-----

QUINTO: del caso en concreto. Aplicando los anteriores elementos técnicos (Reporte Técnico 015-2024-PTE) y jurídicos para la resolución del presente asunto, no se cuenta con los elementos suficientes para recomendar que se acepte como público, según la finalidad que se manifiesta en la solicitud del administrado sobre la gestión de apertura de calle publica e incorporación al inventario cantonal según croquis adjunto, toda vez que no se demuestran los elementos técnicos y legales razonables para que este gobierno local reciba el acceso y lo incorpore al inventario vial cantonal, en este mismo orden tampoco se logra demostrar el interés público de la solicitud. Por lo que se resuelve recomendar al Concejo Municipal tomar acuerdo en los siguientes términos:

Por tanto:

Con fundamento en las normas legales Ley de Planificación Urbana No. 4240, artículo 1), Reglamento de Zonificación del Plan Regulador Parcial de la Ciudad de San Isidro del General, artículos 7 y 16, Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones del INVU artículo 12, la resolución RES-0065-22-DAM, Reglamento a la Primera Ley



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 063-2025

20 de mayo del 2025

Página 41 de 47

Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal N° 40137 –MOPT, Decreto Ejecutivo N° 44263 –MOPT en sus artículos del 13 al 15, Ley de Construcciones No. 833, artículos 4 y 7 y de las otras consideraciones señaladas anteriormente, se resuelve:

Esta comisión recomienda al honorable Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

Acuerdo 07: DECLARAR QUE, la gestión incoada por Henry Valverde Piedra, **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** con las condiciones correspondientes para ser reconocido como camino público, dado que este trámite obedece a una apertura de calle pública con fines urbanísticos y que necesariamente requiere del visado del INVU indicado en el artículo 10 inciso 2) de la Ley de Planificación Urbana No. 4240, como ente competente en esta materia; siendo esta entidad estatal a la que le corresponde dictaminar la viabilidad o no de dicha solicitud. Lo anterior comprobado en el Reporte Técnico 015-24-PTE visto en Expediente ADM-0006-24-PTE. Se le hace saber a los interesados que tienen acceso al expediente, previa solicitud por escrito ante la Alcaldía Municipal. Además, en caso de no estar de acuerdo con lo aquí resuelto, es su derecho de acceder a los posibles recursos establecidos en el Artículo 162 del Código Municipal.

Se solicita acuerdo aprobado en firme".-----

La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la Comisión de Obras, acuerdo aprobado con nueve votos. -----

De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME**. -----

Al ser las 8:00 la presidente solicita un receso de cinco minutos, se retoma la sesión al ser las 8:05 minutos.-----

B) MOCIONES



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 063-2025

20 de mayo del 2025

Página 42 de 47

1 6."MOCIÓN PRESENTADA POR LA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL,
2 REGIDORA ANDREA HERRERA CHAVES CON DISPENSA DE TRAMITE DE
3 COMISIÓN.-----

4 **Resultando único,**

5 Se realiza solicitud por parte de la Secretaría del Concejo Municipal con la intención de
6 que el honorable Concejo Municipal tome el acuerdo de solicitar a la Administración
7 Municipal que para el año 2026 incluya las plazas para los puestos de una plaza en
8 Servicios Especiales, categoría Profesional 1B, Asesor Legal del Concejo Municipal,
9 para asumir labores de Asesoría Legal del Concejo Municipal. Una plaza en Servicios
10 Especiales, categoría Técnico 2 para asumir labores de asistencia a la Secretaría y
11 Concejo Municipal. Una plaza en Servicios Especiales, categoría Técnico 1B, para
12 asumir labores de Secretaría de las Comisiones Municipales. Lo anterior según lo
13 dispuesto en el Artículo 127 del Código Municipal.-----

14

15 **Parte considerativa,**

16 1. El Artículo 127 del Código Municipal dispone (...) Los servidores municipales interinos
17 y el personal de confianza no quedarán amparados por los derechos y beneficios de la
18 Carrera administrativa municipal, aunque desempeñen puestos comprendidos en ella.--

19

20 Para los efectos de este articulo, son funcionarios interinos los nombrados para cubrir
21 las ausencias temporales de los funcionarios permanentes, contratados por la partida de
22 suplencias o por contratos para cubrir necesidades temporales de plazo fijo u obra
23 determinada y amparada a las partidas de sueldos por servicios especiales o jornales
24 ocasionales.-----

25

26 Por su parte, son funcionarios de confianza los contratados a plazo fijo por las partidas
27 antes señaladas para brindar servicio directo al alcalde, el presidente y vicepresidente
28 municipales y a las fracciones políticas que conforman el Concejo Municipal.-----

29

30 2. Se hace necesario y pertinente, con el fin de tomar las previsiones necesarias, que el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025**

20 de mayo del 2025

Página 43 de 47

1 honorable Concejo Municipal realice la solicitud a la administración municipal con la
2 intención de garantizar la continuidad del servicio que se ofrece en la Secretaría del
3 Concejo Municipal y de esta forma proveer del recurso humano necesario para tal
4 propósito.-----

POR TANTO

5
6 En mérito de lo anterior, se mociona para que el honorable Concejo Municipal acuerde:
7 **Acuerdo 08:** Solicitar a la Administración Municipal que para el año 2026 incluya las
8 plazas para los puestos de una plaza en Servicios Especiales, categoría Profesional 1B,
9 Asesor Legal del Concejo Municipal, para asumir labores de Asesor Legal del Concejo
10 Municipal. Una plaza en Servicios Especiales, categoría Técnico 2 para asumir labores
11 de asistencia a la Secretaría y Concejo Municipal. Una plaza en Servicios Especiales,
12 categoría Técnico 1B, para asumir labores de Secretaría de las Comisiones Municipales.
13 Lo anterior según lo dispuesto en el Artículo 127 del Código Municipal.-----

14
15 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

16
17 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

18 Bueno, con respecto al tema de la Secretaría del Concejo, tengo tres observaciones que
19 realizar, bueno, obviamente hay que caminar con el proceso de la continuidad de las
20 plazas que existen, son completamente necesarias, pero hay tres puntos, uno es
21 normalizar el tema de la secretaria, porque nosotros estamos desde diciembre sin
22 secretaria oficial en el Concejo Municipal y ya lo han manifestado y es un tema de
23 legalidad de fondo importantísimo y creo que no se le ha tomado la importancia que
24 corresponde, eso por un lado, lo otro es, desde hace rato que entramos acá, hace un
25 año, creo que es necesario que haya una jefatura en la oficina de la Secretaría del
26 Concejo Municipal y que ese Concejo Municipal tome el acuerdo de quién manda ahí,
27 ósea, yo entiendo que debería ser la secretaria como tal, la jefa de esa oficina, aunque
28 por ejemplo don Henry tenga mayor título universitario y todo lo demás, pero quien
29 cumple la función de secretaria del Concejo Municipal es quien debe ser y definirlo ese
30 Concejo Municipal como tal, como la jefatura de esa oficina, porque el otro día la señorita



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025****20 de mayo del 2025****Página 44 de 47**

1 presidenta me dijo que le hiciera la solicitud directamente a compañero Pablo, cuando
2 en ese momento yo no podría llegar a pedirle a Marcia o a Pablo o a quien sea cosas
3 ahí, o sea, tiene que haber una jefatura como se le pide uno al señor alcalde y el señor
4 alcalde si es algo de recursos humanos, entonces lo dirige a recursos humanos como
5 corresponde, entonces, me parece que eso es una cuestión que ese Concejo Municipal
6 en su estructura debería tenerlo, y antes de que se venza el periodo para la inclusión de
7 plazas o de lo que le corresponde al Concejo Municipal, compañeros, en general yo creo
8 que debería existir una plaza más dentro de esa oficina del Concejo como asistente, en
9 ese caso de Pablo, en el tema de comisiones, el trabajo de las comisiones es demasiado,
10 el tema de actas, una cosa y yo se lo dije a la compañera, a la señorita secretaria hace
11 unos días, yo entiendo que el trabajo de la secretaria es muchísimo, pero tiene un acta
12 por semana que resolver del Concejo Municipal, pero si ustedes se ponen a valorar el
13 trabajo que tiene que hacer Pablo o el que esté ahí, de todas las comisiones, todas las
14 actas, todas las semanas, es un trabajo enorme y entonces debería tener alguien que
15 se encargue por lo menos de esa parte de actas, de comisiones, como yo siempre lo he
16 dicho, hay que ser justos en lo que corresponde y a mí me parece que aunque tengamos
17 que engrosar la planilla del Concejo, creo que es una plaza importante que debemos de
18 valorar antes de que se cierre el periodo de pedirle a la administración que incluya cosas
19 en el presupuesto.-----

20

21 La presidente agradece al compañero, bueno, nada más aclarar que esto es como un
22 trámite preliminar, porque se está en proceso de construcción del presupuesto ordinario
23 2026, entonces se hacen cálculos, estimaciones, solicitudes previas para ir armando el
24 presupuesto, el tema de plazas lo tenemos que ver pronto también, entonces ahí ya
25 veremos esa solicitud de una nueva plaza o que la administración nos traiga una plaza
26 que ellos tengan por ahí desocupada, ya veremos cómo negociamos, pero sí hay que
27 tenerlo en cuenta, sobre todo porque el compañero Wilberth, ha dicho varias veces que
28 hay mucha gente ahí en la alcaldía que deberían pasarnos unos cuantos, entonces, esto
29 es sólo para que el acuerdo del Concejo vaya y apoye este proceso preliminar con el
30 tema del presupuesto.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 063-2025**

20 de mayo del 2025

Página 45 de 47

1 La Presidenta Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la
2 moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves. -----

3 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
4 la regidora Andrea Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos. -----

5 Seguidamente, la Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción
6 presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves -----

7 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por la regidora Andrea
8 Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos.-----

9 De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
10 a votación, el contenido de la moción en firme. -----

11 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves,
12 se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, **ACUERDO**
13 **FIRME.** -----

14

15 7."MOCIÓN PRESENTADA POR LA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL,
16 REGIDORA ANDREA HERRERA CHAVES CON DISPENSA DE TRAMITE DE
17 COMISIÓN.-----

18

19 **Resultando único,**

20 Indica el señor José Daniel Mora Gamboa, jefe del Departamento de Servicios
21 Administrativos y Financieros de la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón
22 que, revisando la constancia de la Junta de Educación de la Escuela Cristo Rey San
23 Isidro, Pérez Zeledón CNS-0154-22-SCM (año 2022), se nombró a la señora María
24 Auxiliadora Cordero Mata, cédula 3-0381-0376 y luego en la constancia CNS-048 CNS-
25 048-25-SCM (año 2025) se volvió a nombrar a la señora María Auxiliadora Cordero
26 Mata.-----

27

28 Según tema enviada por director del centro educativo, y que, por error material, se indicó
29 se juramentara a la señora María Auxiliadora Cordero Mata, quién actualmente cuenta
30 con su nombramiento vigente. Solicita anular el acuerdo donde se juramentó a la señora



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 063-2025

20 de mayo del 2025

Página 46 de 47

1 Cordero Mata.-----

2 **Parte considerativa,**

3 1. En Sesión Ordinaria 056-2025 del Concejo Municipal de Pérez Zeledón, celebrada el
4 día uno de abril del dos mil veinticinco se propuso en las temas para nombramientos y
5 juramentación de miembros de Junta de Educación y Administrativas, específicamente
6 en la Junta de Educación de la Escuela Cristo Rey, a la señora María Auxiliadora
7 Cordero Mata.-----

8

9 2. Que, por error material, el señor director de la escuela supra incluyó a la señora María
10 Auxiliadora Cordero Mata para que fuera juramentada como miembro de la junta en
11 mención. Sin embargo, la señora Cordero Mata contaba, a esa fecha, con nombramiento
12 vigente como miembro de la junta.-----

13

14 3. Solicitan entonces, que se excluya a la señora Cordero Mata de la juramentación
15 realizada en sesión Ordinaria 056-2025 del Concejo Municipal de Pérez Zeledón,
16 celebrada el día uno de abril del dos mil veinticinco siendo que la cuenta con
17 nombramiento vigente.-----

18

19

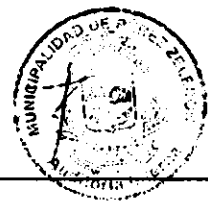
POR TANTO

20 En mérito de lo anterior, se mociona para que el honorable Concejo Municipal acuerde:
21 **Acuerdo 09:** Excluir de la nómina presentada en sesión Ordinaria del Concejo Municipal
22 056-2025, el día uno de abril de 2025 por el director de la Escuela de Cristo Rey para
23 nombramiento y juramentación a la señora María Auxiliadora Cordero Mata, cédula 3-
24 0381-0376 en virtud de que aun cuenta con nombramiento vigente y mantener el resto
25 de la nómina de manera incólume.-----

26

27 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

28 La presidente indica que, nada más comentarles que llega la solicitud porque hubo un
29 error por parte del director pidiendo que se nombrara a una persona que todavía tenía
30 nombramiento, entonces, lo que tenemos que hacer es acordar, excluirla de la nómina



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 063-2025

20 de mayo del 2025

Página 47 de 47

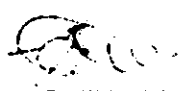
1 aprobada, porque ella ya es miembro de la Junta de Educación.-----
2
3 La Presidenta Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la
4 moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves. -----
5 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
6 la regidora Andrea Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos. -----
7 Seguidamente, la Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción
8 presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves -----
9 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por la regidora Andrea
10 Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos.-----
11 De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
12 a votación, el contenido de la moción en firme. -----
13 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves,
14 se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, **ACUERDO**
15 **FIRME.** -----

17 **ARTÍCULO VIII.**

18 **Cierre de la Sesión.**-----
19 La Presidenta Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las ocho horas
20 con diecinueve minutos. -----

21
22
23
24
25
26
27
28
29
30


Ing. Andrea Herrera Chaves
Presidenta Municipal


Gabriela Guillén Vargas
Secretaria Municipal a.i